Leg 217 C

Munuza

N 9

1

Tea 1 - 44 - 17 A

A

Tragedia en 5 actos

Apto 2

Acto 1.º

De Jovellanos

172
127
68
128
109
602

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

El teatro representa una parte del Palacio del Governador en cuyo Atrio se supondra la Escena; à otra vn resto dela Ciudad de Gixon, y en el vn fuerte que domine ala Marina, que deberà descubrirse en el fondo dela escena.

B.ª y Sobte

Acto 1.º

Escena 1.ª

Rogundo, y Suero

Rogundo. No culpes mis temores, noble suero;
siempre la desconfianza, y los cuidados
habitan enlos pechos infelices;
mas ya nada recelo.

Suero. D.n Pelayo
conoce mi lealtad: Señor, la Carta
que os traigo desde Cordova probaros
debe su confianza, y mi obediencia.
si supierais Rogundo, quan turbado
queda su corazon! Apenas puso
vuestras ultimas cartas en su mano
el fiel Egila, quando asu presencia
me hizo llamar: me dixo: Suero amado
parte al punto à Gixon; dile à Rogundo
que queda mi autoridad acelerando
la conclusion de todos los negocios

Ayuntamiento de Madrid

para bolber à Asturias; que entre tanto
resista las ideas de Munuza
y en fin que si recela algun osado
intento de su parte, que efectue
sin mi presencia el prometido lazo
con mi hermana Ormesinda. con sus Cartas
tomè al punto el camino; pero en vano
os lo repito siempre receloso
dudais de mi lealtad.

Rog.do... En los quebrantos
que padece la Patria, noble Suero,
debemos recelar a todo quanto
se pone à nuestra Vista. De Munuza
la politica diestra ha grangeado
algunos corazones con astucias.
Solo los que se humillan a su mando
logran su confianza, los leales
viven entre cadenas, sin embargo
yo fio en tu lealtad. Nadie nos oye. (Mirando à tod. part.s)
Munuza vá à oprimirnos; si Pelayo
tarda en volver à Asturias lloraremos
por su honor, y su Vida.

Suero Oh Dios Sagrado!

Ayuntamiento de Madrid

Pues que puede intentar?

Rog. Oyeme atento
aquel dia terrible, tan infausto
para la triste España, en que Rodrigo
rindió al furòr del barbaro africano
nuestra gloria, su Vida, y su corona:
aquel dia sangriento en que los llanos
de Xerez se sintieron oprimidos
de Cadaveres Todos cuyos brazos
debilitó la colera del Cielo;
aquel dia infeliz, en que aumentando
con la sangre Española sus corrientes
vio el turvio Guadalete, rebolcados
en su Cieno los mineros despojos
del mejor trono, y mas ilustre campo;
aquel dia, por fin tan lamentable
que fue la epoca triste del estrago
en que yace la Patria, desde entonces
las armas sarracenas inundaron
todas nuestras Provincias, no huvo Plaza
que no viese en su alcazar tremolados
los pendones alarbes, y aun nosotros

que al septentrion e España retirados
al abrigo de rocas, y Montañas
opusimos los pechos Asturianos
por ultima defensa asus Violencias
nos vimos oprimir delos contrarios,
y sufrimos el peso desu yugo.
El robo, el sacrilegio, el desacato,
y la profanacion fueron resultas
del tiempo delos barbaros, quemados
los templos, insultadas las Matronas,
y Violadas las Virgenes, lloraron
las tristes consequencias deaquel dia.
Dia infeliz con sangre señalado
enlos fastos de España, tu recuerdo,
triste origen serà de eterno llanto:
Hecho el Moro, Señor de toda España
pensò en otras conquistas, y aspirando
sobervio à dominàr el Universo,
pasò los Pirineos, y los Francos
sienten toda la furia desus golpes.
Mientras ellos formaban temerarios
tan altivos proyectos, esta Plaza
que siempre fuè desu ambicion el blanco

Ayuntamiento de Madrid

quedo sugeta al desleal Munuza
y à vna porcion escasa de Africanos,
que la guarnecen. Todos por entonces
viviamos tranquilos, esperando
de nuestra libertad el oportuno,
y dichoso momento. Ah! Quan herrados
caminan en su juicio los mortales!
tu sabes bien que apenas respiràmos
lejos del vencedor, y que Munuza
que govierna à Nijon, tomò à su cargo
el agravarnos tan pesado yugo,
quando, ò ciega ambicion de los humanos
triunfarà la Virtud de tus esfuerzos!
Podràs creerlo: este cruel sectario
del comun opresor, duro instrumento
del impio furor del Africano,
traidor à España, ala Virtud, y al Cielo,
quiere elevar vn trono soberano;
sobre las tristes ruinas de su Patria.
De este intento mormuran ya los Cabos
moriscos sin embozo; pero el diestro
los sabe deslumbrar. Ah! si entre tanto
no obligase en su pecho otras ideas

Ayuntamiento de Madrid

fuexa menos temible; pero osado
su coraxon aspira à mayor dicha.
No lo dudes amigo; este tirano
triunfa, conspira, y quiere sobre todo
enlazarse ala sangre de Pelayo.

Suero. Que me dices?

Prog. ...Si amigo: de su hermana,
a qualquier precio logrará la mano.
A penas de Viseo salió el Infante
empezó con obsequios reiterados
à tentar la constancia de Ormesinda,
Politico, y amante le observamos
emplear por vencerla hasta el surpixo
pero viendo despues que sus cuidados
se hacian importunos, cauteloso
los suspendió del todo, y entre tanto
nos dá tal qual indicio de un proyecto
que me llena de horror, y sobresalto.
Oh Justo Dios! La sangre de los Godos
que nuestros nobles pechos conservaron
el premio àmis lealtades ofrecido
tendrá à colmax las dichas de un tirano!

Ayuntamiento de Madrid

Sueco. Pero señor, podrà olbidar Mumuza
que esta Princesa desde tiernos años
està ofrecida à Vos? Que solo faltan
las santas ceremonias para que ambos
os hunais, en un lazo indisoluble?
Pues què, vuestro valor, el de Pelayo,
la promesa, el honor, la amistad santa
y la fé esponsalicia...

Rog... Tan sagrados
Vinculos no detienen aun impio;
y quien podrà hacer frente a sus conatos?
siguiendo una politica perversa
este fiero opresor ha procurado
oponerse a su furia. Soberano
absoluto del fuerte, y delas tropas,
só color de inquietud, aprisionados
los mas de nuestros nobles, detenido
en Cordoba Pelayo, el gran Pelayo
que seria nuestra unica esperanza,
quien nos darà socorro? Quien libraros
podrà a tanto riesgo? El mismo Cielo
contra nuestros delitos irritado
nos entrega al furor de los infieles,

Ayuntamiento de Madrid

y abandonando supiadoso brazo
la Nacion otras veces protexida,
à vna exclavitud, que toleramos
es por ventura el miserable fruto
delos excesos nuestros.

Suero.. Y entre tanto
serà denuestro aliento vnico empleo
la devil queja? Nuestro altivo brazo
aprobarà el desprecio delas leyes?
podreis sufrir vos mismo que violando
los vinculos mas santos vn perjuro
os benga à arrebatar de entre los brazos
con mano infiel la prometida Esposa?
Que el vil Munuza junte temerario
à su sangre, la sangre delos Godos?
Y este ilustre deposito fiado
al valor Asturiano, esta reliquia
dela estirpe real sea vn temprano
fruto desus trayciones, mientras quietos
llenos los ojos de vn cobarde llanto
miremos el mayor denuestros males?
Miserable deaquel que en el neufragio

Ayuntamiento de Madrid

[De nuestras glorias ceda la tormenta!
No señor; aun no resta el medio idalgo
de ofrecèr nuestra Vida por las leyes
los templos, y el honor; sepa Pelayo
que el suyo aunq.e estè ausente en todo trance
merece nuestro aprecio.

Rog... Honòr sagrado!
¿Podrà ser nuestra sangre digno precio
de tu conservacion. Suero yo alavo
tus consejos, y en ellos reconozco
qual es mi obligacion; pero has pensado
que yo soy tan cobarde que prefiera
la ignominia ala muerte? No corramos
entremos en Palacio, yo pretendo
ponerme en la presencia del Tirano
à arguir superficia.

Suero.. Todavia
es temprano Rogundo; mas despacio
las heroicas empresas se meditan:
El ardor juvenil de nuestros años
nos puede ser fatal, si la prudencia
no le sirve aguia. Disfrazando

Ayuntamiento de Madrid

Almanza sus ideas con el velo
de una falsa amistad, ha procurado
ocultarlas à todos, y no es justo
que intempestivamente delatemos
por un delito del que solo es reo
allá en su corazon. Al que es malvado
sus mismos artificios le descubren,
sus empeños le acusan. si entre tanto
llegare à penetrar nuestros designios
ò si nuestro dolor fiais al labio,
peligrara sin duda nuestra empresa
sabrà Almanza precaverse, y quando
corramos à echar mano del remedio
yà no podrà el remedio aprovecharnos.
solo ahora conviene el disimulo,
vivan nuestros temores sepultados
en el fondo del pecho. En adelante
Dios abrirà camino.

Rog. Los cuidados
que llenavan el alma de amargura
se templan con tus voces. Ya descanso
con tu noble lealtad, y tus consejos;

Ayuntamiento de Madrid

observemos, Amigo, del malvado
Munuza, las obscuras intenciones,
leamos sus ideas. Entre tanto
Yo voy à consolar ala Princesa
y à contarla tu arribo. De Palacio
deve salir Munuza, y no quisiera
que viese su semblante mis cuidados.

Suero.. Ydos, y no temais. Yo aqui le espero
para ablarle de parte de Pelayo,
y por que mi venida no le sea
sospechosa... Ya llega.... Retiraos.

Escena 2ª

Mun.. Acmet. Zadi. Suero, y Guardias

Mun.. Que me dices Acmet? (Yz)

Acm.. Señor, yo mismo
le vi llegar— Pero si no me engaño
vedle ay.... Aquel es Suero.

Mun... Te aseguro
que su arribo me causa algun cuidado.

Suero.. El Duque de Cantabria deseoso
de que sepais el faborable estado,
de sus ajustes con Tarifo me embia
à vos....

Mun.. Pues como? Donde està Pelayo?

Ayuntamiento de Madrid

Suero. En cordova, señor, y su embajada
se và yà à fenecer.
Mum. Pero hapensado
sin mi orden....
Suero. Quando yà concluido
todas las comisiones de su encargo
no deberà esperar orden alguna
para volver à Asturias. Los cuidados
de su casa, y el ruego de Numerinda
claman por su regreso; sin embargo,
no se que diferencias suscitadas
por el Gefe Agaxemo le obligaron
à detenerse en Cordova.
Mum. Si, aun debe
permanecer alli por tiempo largo;
los intereses suyos, y los mios
y el bien de este Pais, todo està en mano
de tanto el le harà volver à Asturias
lleno de su favor. Pero Pelayo
se halla en Cordova bien? Deq. manera
los Moros Andaluces le han tratado?
Suero. Bien conocen, Señor, todos los moros

Ayuntamiento de Madrid

el merito del Duque, pero quando
à pesàr de su sangre, y sus Virtudes;
y la opinion que le adquirio su brazo
quisieron escasearle los obsequios,
solo en vuestra amistad funda el mas alto
derecho a sus aplausos, y favores.
Sin embargo el amor que profesamos
todos à sus virtudes; las continuas
instancias de su hermana, y el cuidado
de repetiros nuevos testimonios
de su amistad, pudieron algun tanto
disgustarle de aquella residencia;
tambien han concurrido sus vasallos
à turbar su sosiego: de Vizcaya
le havisan, que la guerra en sus estados
ha vuelto a renacer: Que Eudon, y Pedro
(Nobles de aquel pais) conspiran ambos
por lograr del Ducado las insignias,
y aunque los naturales à Pelayo
se conservavan fieles, su presencia
es alli indispensable, mientras tanto
que duran las facciones. Y quien sabe

Ayuntamiento de Madrid

Señor, si acaso tienen sus Cuidados
un origen mas grave, y mas oculto?
Mun. Es justa su inquietud; pero el tratado
que ajusta con Tarif; dentro de poco
podrà suministrarle medios artos
de mejorar su Casa, y su fortuna.
Con mi amistad, y la del Africano
desecho de dos deviles rivales
gozarà sin recelo unos estados
que contra nuestro gusto pudiera
conservàr mucho tiempo; otros mas altos
honores seràn pago de su Celo;
yo puedo asegurarlo; y entre tanto
no me olvido del vuestro; cuidad mucho
de merecer los premios q.e os preparo,
y no los malogreis... Ydos.

Scena 3.a

Munuza, Acmet, Zadi.

Munu. Amigo,
las noticias de suero has escuchado?
Conozco q.e la suerte favorece
muy altivos proyectos. Mas en vano

Ayuntamiento de Madrid

2º # 1

querrà bolver Pelayo à ser objeto
del amor de estos fieros Ciudadanos
rebeldes siempre al Agareno Yngo:
Al eco de mi voz iràn notando
desde oy quien es Munuza.

Acm... Yo no creo
Señor que huya en Nijon quien temerario
ose poner en duda vuestro esfuerzo:
Vos sois aqui un Monarca, todo el Mando
de tierra y Mar, teneis en esta Plaza
la Guarnicion, el fuerte, los soldados
y las galeras todo os obedece.
Aun fuera de Nijon, solo un escaso
numero de rebeldes se resiste
à daros la obediencia, y retirados
alos asperos montes alli logran
un triste asilo en sus orribles ~~antros~~ antros.
Pero toda la costa se os humilla
y à vuestra voz rendido el Asturiano,
ni aun se atreve à llorar su cautiverio.

Munu.. Y que, por que los miras humillados
te parece que puede su silencio

Ayuntamiento de Madrid

sosegar mi inquietud? No: Los Vasallos
que sojuzga el derecho dela Guerra
à su primer goviernos aficionados
idolatran la sangre delos Reyes
que les daba la ley, siempre aspirando
à recobrar el yugo primitivo,
abrigando en su pecho los mas falsos
y perfidos designios. Poco importa
que afecten someterse voluntarios
à vna nueva coyunda; su obediencia
siempre es hija de vn animo forzado:
el temor del castigo puede solo
reprimir su furor; y en estos casos,
nunca ha sido prudente la blandura.

Acm.- Pero señor, porque con tal cuidado
alejan de Gijon al de Cantabria?
Yo me acuerdo de vn tpo, en que Pelayo
derramaba absoluto en vro nombre
favores, y mercedes, entre tanto
que vos enamorado de Ormesinda
(sufrid que os lo recuerde) erais esclavo
de su tibio desden, y sus rigores.

Ayuntamiento de Madrid

Munu: Yo lo confiero Acmet: El dulce encanto 2
dusus ojos, su noble compostura
y otros mil atractivos soberanos
que brillan en su rostro, à su belleza
mi pecho, y mi albedrio sugetaron.
Pues este ~~[illegible]~~ digno amor es el motivo
que tiene ausente en Cordova a su hermano.
Acm.. El amor de Ormesinda?
Munu. Si, No culpes,
querido Acmet, el fuego en que me abraso.
Yo la adoro. Yo se que me aborrece;
se que espera Rogundo a su mano
la dulce posesion. Pero no obstante
à pesar de Rogundo, y de Pelayo,
de su mismo desden, y de mi gloria,
pretendo ser su Esposo.
Acm. Cielos santos!
Vos su Esposo Señor?
Munu. Si: Estoy resuelto;
y antes q.e acabe el dia a mi Palacio
vendrà donde la rinda humildes cultos
este Pueblo feroz: Si: he decretado

Ayuntamiento de Madrid

colocàr en mi lecho, y mi familia.
ved, si debo apartarla de su hermano,
y aun librarme en Rijon de otros estorvos.
Vos estais sorprendido. No lo estraño:
la idea es peligrosa; mas supuesto
que mi poder, y el fuego eng.e me abrasa
exigen este enlace, no hay peligro
que me pueda estorvar egecutarlo;
olvido yo ala estirpe de los Godos
por el ilustre enlace de su mano,
àpesar de Pelayo vendrà un tiempo
en que mi amor reciba los sagrados
derechos de la sangre, y de la Guerra.
¡Ah! si todas las ansias que consagro
à esta amable Princesa, si mis ruegos,
mi eterna gratitud, mi humilde llanto,
ablandan su rudeza, si yo consigo
interesar el pecho que idolatro
que triunfo para mi tan alagueño!
Acm.. Perdonadme, señor, si recelando
de esta pasion las tristes consequencias

me atrevo à convatirla; el sobresalto 3
que ha producido en mi Vro discurso
me tiene sin aliento... Desde quando
pudo vn ilustre pecho endurecido
debajo del arnès rendirse incauto
alas Leyes de amor? Que sufriremos
el rubor de mirar que los encantos
de vna belleza humilla vuestro orgullo?
Y veremos sentada à vuestro lado
à vna Muger altiva que os desprecia?
Vos os vais aperder, os lo declaro:
este Pueblo orgulloso que idolatra
la Sangre de los Godos, sin reparo
se opondrà à vuestro intento, y aun los mismos
que sin rubor bivieron despejados
de hacienda, y libertad, haràn furiosos
las ultimas Violencias, y atentados,
por conservar su honor. Estos insultos
fomentarà Rogundo, à quien la mano
de Ormesinda rovais. Pero vos mismo
despreciareis las iras de Pelayo?
Y quando su amistad no se interese

Ayuntamiento de Madrid

no temereis su odio? Venerado
por los nobles de Asturias como resto
de la sangre Real, solo en su brazo
funda España su ultima esperanza.
Nacido al pie del trono, los Palacios
de sus Reyes le vieron en la cuna,
nuestras mismas victorias irritaron
su animo marcial nuestras trincheras
vieron crecer este heroe peleando
al lado de Rodrigo, y su ardimiento
no abandonó las armas hasta tanto
que miró subyugados de su Patria
los ultimos confines. Retirado
a los montes de Asturias tiene aliento
de dejarse rogar, y aun de negaros
la mano de Ormesinda; y vos no obstante
despreciais su rencor? señor Yo os amo,
en vuestra gloria humilde me interesó;
pero temo...
Cuun. Ya lo he refleisionado;
no receles Acmet, estan tomadas

Ayuntamiento de Madrid

las mejores medidas.

Acm. Pero acaso
los Nobles de Xijon--

Rom.º

Mun. Los mas altivos
gimen en un Castillo aprisionados
bajo algunos pretextos especiosos,
y ya no temo el brio de su brazo
que oprimen, y enflaquezen las cadenas.
Mi cautela alejó de aqui à Pelayo,
y el celo de tarif sabia burlarse
de sus solicitudes, prolongando
la conclusion de una embajada inutil.
Si pretende Rogundo temerario
alegàr la razon de sus derechos,
no sabrè yo oprimirlo, y aplacarlo?
Y quando enfin todo este feroz Pueblo
osare resistirme, los Soldados
que lo guarnecen salvaran mi intento.
La menor inquietud pondrà a mi lado
lo Moros que se esparcen a la orilla
del Golfo de Cantabria. A congregarlos
partió Kerim que volverà muy pronto

Ayuntamiento de Madrid

nada me da temor, si con mi alago
puedo vencer el pecho de Ormesinda
serà feliz mi suerte, mas si tantos
desbelos no la obligan, ni consigo
la posesion de su adorable mano
tiemble de mi furor España toda.
Esto ha de ser Acmet. A este Palacio
debes tu conducirla: De mi Orden
bè à decirla mi amor, y mis cuidados:
implora su piedad; mas sobre todo
si no bastan el ruego, y el engaño
usaràs del poder, y la violencia.
Kerim llega. Ya es tiempo. Retiraos.

Scena 4.ª

Munuza, y Kerim.

Kerim He corrido, señor, en vrõ nombre
del de la triple Ara q.e el Romano
Apuleyo erigio en honor de Augusto
hasta el ultimo Puerto colocado
sobre el inquieto occeano de Asturias
las tropas sarracenas q.e a su cargo
tiene el fuerte Alahor, en esta costa

Ayuntamiento de Madrid

se van ya a su orden congregando
y estaràn prontas al primer aviso:
impacientes, y altivos los soldados
seguiran vra orden.

Mum. Yo agradezco
tu celo, y tu obediencia. Mientras tanto
que tomo otras medidas, vé al Castillo,
repasa su custodia, y à Palacio
vuelve despues a preparar las Guardias:
sobre todo Kerim sigue los pasos
de Rogundo, y observa sus acciones.
Acmet de lo demas podrà informaros.

Scena 5.ª

Mumuza

Mum: En fin bella Ormesinda, estos desvelos,
esta ardiente inquietud en q.e me abraso
me abrieran vn camino para el trono
Yo aspiro a ser tu Esposo; mas mi mano
no osaria enlazarse con la tuya
si no ganarse vn cetro - Ah! si al alago
de regirle se ablandan tus desdenes
dichosa la inquietud que te consagro!

Ayuntamiento de Madrid

De Gijon los soberbios moradores
te veràn en mi Corte, y ami lado
Ceñida la Diadema en tu presencia
doblarà las rodillas, y enlazados
de nuevo los Leones, y las Lunas
seràn en mis insignias el espanto
delos pechos reveldes. Miserable
delque ami amor se oponga temerario

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

L 21 L 1 N9 1

Mumuza

Tca 1-44-17 A (2)

Acto 2

126

127

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Dª y 2ª

Scena 1ª

Ormesinda, è Ingunda.

Ormesinda se dexa ver en el fondo del teatro con ayre muy triste, y doloroso, y se vá acercando al frente de la scena con mucha pausa Ingunda le sigue demostrando tambien su sentimiento con algunos ademanes de compasion.

Orme. ¿Adonde estoy? ¡Ah que mansion orrible
me han conducido? Apenas los inciertos
pasos puede formar el pie covarde...
Por todas partes el pavor, y el miedo
se ofrecen a mis ojos: Donde embia
la triste voz un resplandor funesto
para este nuevo orror? Cruel destino!
¿Me buelves a la vida? Yo preveo
los mas terribles, y funestos males
que me prepara un opresor violento;
y expuesta mi inocencia en este sitio
por blanco a sus furores, dudo, temo,
y muero de dolor: A que funesta
situacion me reduces hado adverio!
Ay hermano infeliz! Ay triste amante
el dolor que amenaza vuestros pechos
redobla la amargura del que sufro.

Ayuntamiento de Madrid

Ing... Consolaos señora y de mi afecto
oid la Voz.

Orm... Ingunda, no interrumpas
el curso delas lagrimas que Vierto;
combatida de angustias, y temores
solo hallara en el llanto algun consuelo
mi triste Corazon.

Ing... Pero señora
no os dejeis oprimir del sentimiento.
Yo miro enternecida vuestro llanto
Vro dolor es justo os lo confieso;
pero antes de ceder a vna congoja
es forzoso pensar en su remedio.
Vna barbara orden de Munuza
os tiene en su Palacio, sus intentos
pueden congeturarse; sin embargo
yo no creo señora que violento
olvide en este dia quanto os deve
à vos, y à dn. Pelayo de respetos;
quizà pretende solo....

Orm... Calla Ingunda
deja de atormentarme. El mas Violento

Ayuntamiento de Madrid

insulto cometido! En mi Persona
no me hará recelar? Tus ojos vieron
con q.e extremos de furia, y de violencia
me condujo su Guardia: Ni mis ruegos
umildes; ni mis lagrimas amargas
pudieron reprimir el vil intento
del inflexible Acmet, abandonada
de mi familia sola, sin consuelo,
y en un mortal desmayo sumergida
à este odioso Palacio me trageron
los crueles Ministros de su orden
y quando buelbo a rrecobrar mi aliento
¡ó Dios! Mira que objetos se presentan
a mis ojos! ¿Y que temer no devo
que Munuza atropelle mi decoro?
Ah! Despues de este arrojo, sus intentos
quizà prontos... Pero ay q.e en esta angustia
¿quien me darà fabor? Querido dueño
tierno Rogundo! ¿Adonde està tu brio
Ormesinda peligra... Un ribal fiero
insulta su Virtud... ¿Que el perverso
Osara despreciar ala que adoras?

Ayuntamiento de Madrid

¡Pero triste de mi! Quizà el afecto
de Rogundo... Quien sabe si dudoso
ya no aspira à lograr un hinmene
que hà de costarle riesgos, y combates.
No lo dudes Yngunda. Este silencio
que reina en el Palacio de Munuza
combence de desdicha. Los estremos
y furias de Rogundo, deverian
ser una prueba de sus ansias, pero
Rogundo ya no me ama, y me abandona.
Yng.. Y creereis capaz de un sentimiento
tan vil al Corazon que por vos arde?
Tan vajo proceder cabrà en su pecho?
¿Areis vos a su amor, constante, y puro
tan vil agravio? ¿Y quando và a perderos
quando os và à ver robada, y ofendida,
le añadireis tan barbaro tormento?
Quizà Rogundo ignora esta desdicha,
pero quando penetre los proyectos
de Munuza, tal vez demasiado
pronto... Ah! Permita el faborable cielo
que su amor no acelere vuestra ruina.

Ayuntamiento de Madrid

En fin si el olvidare sus dños
¿creeis que los valientes Asturianos
no armaran su valor, por defenderos,
à pesar de los artes de Munuza,
vos sabreis quanto anelan el momento
de sacudir un yugo intolerable:
el Cielo està propicio a sus deseos,
el arribo de Suero os asegura
que vuestro hermano volverà muy luego;
entonces su presencia...

Orm Ah! quan envano
pretendes adular mis sentimientos.
No dá treguas el riesgo en que me allo,
y en la presente angustia, ya no tengo
quien me pueda librar de un brazo injusto
el vil perseguidor astuto, y diestro,
supo ocupàr en Cordova à Pelayo;
y quien sabe si acaso con su acuerdo
compice en mi desdicha el Gefe Moro,
detiene allá con frivolos pretextos
la vuelta de mi hermano? Ah! de q.e tramas
no son capaces los aleves pechos!

Ayuntamiento de Madrid

Pero en tanto yo pierdo vacilante
un tiempo muy precioso. Amante tierno
tu me abandonaras? No. Corre Yngunda
busca à Rogundo, dile..., Pero Cielos!
Munuza viene aqui, que horror! Amigo
dile.... dile que venga... ó que yo muero!

Scena 2ª

Munuza, Ormesinda, Yngunda, Kerim, y Acmet.

Mun. Kerim, haz que la Guardia estè dispuesta
para el primer aviso: Tu del Pueblo {à Acmet
observa los semblantes, y à Rogundo
nunca pierdas de vista.

Orm. {Justo Cielo!
habrá dolor que iguale al dolor mio!

Scena 3ª

Mun.ª Ya señora, mi amor, y mis deseos
llenos dela alta gloria de miraros
en esta havitacion, se han satisfecho;
sin embargo, poseo esta fortuna
à costa de un dolor; el blando ruego
de Acmet, que fue à llamaros de mi orn
hubiera sido inutil si mis celos
(privandoos del sentido) no se huviesen

Ayuntamiento de Madrid

declarado por mi en aquel momento.
Saben ellos las fieras inquietudes
que este accidente conmovió en mi pecho.
Yà en fin bella Ormesinda vros ojos
honrran estas paredes, y yà os veo
donde debeis mandàr como señora;
pero si acaso mi amoroso fuego
no os enquentra piadosa; si ahora mismo
mi tierno amor, irrita vuestro ceño
mucho dolor se mezclara a mis glorias:.
Orm... Tan aflegida estoy, que apenas puedo
dar el preciso aliento a mis palabras
vos haveis ultrajado mi respeto
y à pesar del honor, y la decencia
por medio de vn insulto el mas horrendo
me hicisteis conducir à este ~~silencio~~ Palacio;
venis aqui à buscarme; y quando espero
que me deis la razon de esta violencia
solo me ablais de amor; Pues que mi pecho
despues de vna desgracia tan sensible
temerà otra mayor? Pero dejemos
de recordar vna pasion odiosa,

Ayuntamiento de Madrid

[mal podrà el corazon oir sus ecos
lleno de otras mas grandes inquietudes;
decidme pues, señor, ¿Que grave exceso
me hace ser hoy objeto miserable
de vuestra tirania? Quando os beo
pronto à olvidar mi estado, y mis mayores
no se si miro en vos vn Juez severo
que intenta condenarme, ò vn tirano
entregado al furor de sus deseos.
Pero nunca, señor, tan santas Leyes
oprimen la inocencia, y yo sospecho
que vrõ prodecer——..

Munu. Señora; en vano
baldonais vn delito que mi afecto
debiera disculpar. El amor solo
ha podido inspirarlo, os lo confieso.
Pero quando el ardor con que os adoro
no sirva de disculpa; el desden vrõ
harà menor la ofensa. Apenas puse
mis plantas en Xijon, y apenas vieron
mis tristes ojos, vrõ ingrato rostro
os rendi el corazon; vn cruel ~~[illegible]~~ respeto

Ayuntamiento de Madrid

retiró esta pasion de vuestro oido:
Yo resisti su impulso, y conociendo
que serian sin duda vuestras gracias
del todo inaccesibles a mi ruego
solicité olvidaros. Por lograrlo
se esforzó el Corazon pero, ah! quan cierto
ès, que el amor arrastra el albedrio!
la misma resistencia, y el silencio
atizaron el fuego de mi llama
su amor me hizo traicion, ~~rompi el silencio~~ Abrí mi pecho,
~~es~~ declarè mi aficion, y emplee en vano
~~ternuras~~ Caricias, y suspiros en venceros.
todo con vos fue inutil. Nada pudo
ablandàr el furor de vr̃o pecho;
~~Solo~~ ~~siempre~~ un frio desden fue triste paga
de mis ardientes ansias, y a mis ruegos
embueltos en el llanto, y la ternura
siempre opusisteis un cruel desprecio.
Por colmo a mis males dn. Pelayo
q.e era complice acaso en vr̃o ceño
ingrato a mi amistad, y mis fabores
pretendió destinaros à otro dueño.

Ayuntamiento de Madrid

talvez el Corazon mas reberente
sus limites señala al Sufrimiento,
y asi cansado el mio de vn desaire
infurioso a su ardor, y à su respeto,
supo dictarme vn medio q.e aquietase
mi gloria, y mi pasion aun mismo tiempo.

Orm... Y que? devió aquietarse vra gloria
à costa de mi fama? Ese vil medio
ofende demasiado mi decoro;
y no pudo adoptarle vuestro ceño
sin vulneràr mi honor, y el de mi hermano.

Cuun... Vro hermano no ignora que mis ruegos
fueron mas de vna vez desatendidos.
su ingratitud produjo estos extremos.

Orm.a ¿Y os parece bastante esa disculpa?
Pues que; devio Pelayo en menos precio
de vna promesa Santa lisongearos
con vanas esperanzas, quando el fuero
de los Godos, la ley de las naciones,
el Cielo, y la razon dàn vn dro
firme, y sagrado, al prometido Esposo
vos sabeis que Rogundo fue el primero

Ayuntamiento de Madrid

que le arrancò la oferta de mi mano. 7
por eso mi desden en ningun tiempo
podrà justificar vra conducta;
el era solo vn natural efecto
del recato que siempre me inspiraron
la Virtud, el honor, y el nacimiento
Vos lo huvierais notado si miraseis 3º
mis rigores, con ojos mas serenos.
Y por que presumis que yo insensata
tratase solamente de ofenderos? Sobte
El honor ha reglado mi conducta
yo respeto sus leyes, y os protesto
que ellas solas me dictan estas vozes.....
Pero, señor, vos mismo que en el Centro
estais de las grandezas, y las dhas
podreis desatenderlas? No, no creo
que en vro corazon quepa esta mancha
si al amor hasta aqui seguisteis Ciego
seguid ya del honor que por mi os habla
la religiosa voz, y obedeciendo
a sus inspiraciones alejadme
de esta ingrata mansion: Volvedme al seno

Ayuntamiento de Madrid

de mis Padres, y haced q.e esta infelice
pueda tranquila ver la luz al cielo.

Munu.. No señora, yà es tarde. No es posible
rebocar una empresa, cuyo efecto
deve ser mi quietud, y vr̃a gloria:
vencido el primer paso yo no puedo
volverme atràs; un publico desaire
quando estoy ala frente del Gobierno
tendria muy fatales consecuencias
vr̃o hermano, y Rogundo, veràn luego
que yo mando absoluto en este sitio
y que nadie....

Scena 4.a

Munuza, Ormesinda, Yngunda, y Acmet.

Acm. Señor?

Mun.. Acmet, q.e es esto?

Acm.. Apesar de una inutil resistencia
Rogundo...

Mun.. Acaba di.

Acm.. Se acerca.

Orm. Cielos!
yo temo q.e se pierda.

~~Acm~~. Apenas supo

Ayuntamiento de Madrid

que estaba aqui Ormesinda, quando lleno
de orgullo, quiso aberiguar que causa
le tenia en Palacio. En un momento
se dirigió à este sitio. Vra. Guardia
sele quiso oponer, pero su esfuerzo
penetrando las picas.... mas el llega.

Scena 5.ª

Munuza, Ormesinda, Rogundo, Acmet, è Yngunda.

Rog. Yo venia (no se si apesar Vro)
Señor, à dedicar à esta Princesa
mis humildes obsequios; pero advierto
que me estorban el paso. Desde quando
le es à Rogundo, ilicito el acceso
hasta Vra presencia?

Munu. Desde oy mismo;
y esta es la ultima vez que mi respeto
sufrirà una pregunta tan osada.

Rog. Los Nobles de Xilon en otro tiempo
con su presencia honrraron este sitio;
vos mismo les rogabais menos fieros,
viniesen à Palacio; Hoy orgulloso
su entrada le negais. Pues que misterios
anuncia esta mudanza? Que negarnos

Ayuntamiento de Madrid

quereis una fortuna que violento
quizà usurpais vos mismo? Haveis pensado
disfrutàr sin testigos el supremo
honor de acompañar à esta Princesa?
Y sus fieles paisanos que su aspecto
les consuela de perdidas tan grandes
no podràn dedicarla algun obsequio?
Enfin, señor, ausente Dn. Pelayo
quien tiene mas legitimo dro
para velár sobre su suerte?

Cuum. Basta
no puedo sufrir mas. En este puesto
ninguno deve osàr reconvenirme
sobre quanto dispongo. A vos, al Pueblo
y aun al mismo Pelayo mi voz sola
puede dictarles leyes, y preceptos
yo soy aqui absoluto, y en mi mano
se hallan reunidos los dros
de una entera conquista.

Rog. ¿Y la conquista
pudo adquiriros el poder violento
de profanar los vinculos mas santos?

Ayuntamiento de Madrid

La fuerza, y la ambicion hicieron dueños
de esta Ciudad al Moro; pero el Moro
contento su ambicion con el terreno
sin pasàr à oprimir nuestro albedrio.
Y vos quereis por vn culpable exceso
estender el arbitrio de la Guerra
hasta en los Corazones? nuestros cuellos
nunca sugetos à vn estraño Yngo
se doblaran à vos? En fin yo vengo
à que restituyas ala Princesa
al seno de su Casa. Despues de esto
yo no os disputarè las facultades
y qualquiera que sea el poder vro
serà para Rogundo en adelante
del todo indiferente.

Munu. No gastemos
en frivolas razones los instantes;
retiraos al punto. Yo os advierto
que no saldrà Ormesinda de este sitio
sin orn. de Munuza. Y dos soberbio
y agradeced a su presencia amable
que os deje sin Castigo.

Ayuntamiento de Madrid

Oxm. Como puedo
sufrir tanto dolor!
Rog. Cruel! adonde
aspiran vños perfidos deseos?
¿Oxmesinda en poder del vil Munuza?
Olvidais vos mi sangre, y mis vños?
Saveis que soy el dueño desu mano?
Mun. Solo sè que su mano, es vn supremo
don que me ha reservado la fortuna.
Rog. ¿ò gran Dios, que es lo que oigo!
Oxm. Santos Cielos
aun faltava este colmo amis angustias
con que enfin vños barbaros intentos
estàn ya declarados?
Mun. Si señora.
Ya os descubre mi amor, y qualquier precio
devo ser vuestro Esposo, los suspiros
que os dedique, los repetidos ruegos
à que humillò el amor mis altivezes
hicieron mas dificil el intento
con vos, y vño hermano, este desaire.
No ha sufrir Munuza, y pues los medios

suaber, y rendidos no han bastado
quiero ber si aprobechan los violentos.

Rog. Pero di, los servicios a Pelayo
el honor a Ormesinda, mis Dños
todo será olbidado en un instante?
Y quando destinado à este gobierno
deveis ser el cuidado a sus leyes
y fiel ala amistad, y al deber Vño
seréis vos el primero que las viole?

Rog. Por ventura ignorais que soy el dueño
dela adorable mano a Ormesinda?
Que autoriza mi fha el mismo Cielo?
Que un tratado solemne confirmado
con nuestros propios fueros...

Munn. Nuestros fueros
yacen con sus autores en la Tumba,
los alegais en vano. El Sarraceno
es hoy Legislador. En adelante
no habrà en Asturias mas ley q. mis preceptos.

Rogun. Enfin ya el labio impio ha declarado
todos Vños sacrilegos intentos
pero esperais que tan infame Yugo

Ayuntamiento de Madrid

podrà sufrir cobarde nuestro Pueblo
Creeis que el infortunio ha desterrado
la virtud, y el honor de nuestros pechos?
Que el amor ala Patria, afecto santo
q.e dio siempre la ley en este suelo
y cuyo ardor jamàs haveis sentido
no nos podrà inflamar, entre los Yerros
q.e infeliz mente arrastra nuestro brazo.
Nos juzgais tan Cobardes? No perverso
no creas que enlos pechos Asturianos
cave tan vil flaqueza; Tus proyectos
irritan demasiado su brabura.
Y no podràs gloriarte en ningun tiempo
de haverlos ultrajado inpunemente:
Teme traidor que nuestro heroico esfuerzo
castigue la perfidia, y aun sus autores.
Teme por ti, y tus viles compañeros
y teme enfin que con el tiempo sea
de nuestra livertad, tu sangre el precio.
Entre tanto, Señora Consolaos
y esperad de mi amor, y mi despecho
q.e os sabre defender buscando siempre

Ayuntamiento de Madrid

la venganza, o la muerte.

Mun.. Deteneos.

los Moradores de Nijon, no ignoran
quanto vale mi voz, pero mi exemplo
hara ver de una vez quien es Munuza.
O la Guardias.

Scena 6.ª

Munuza, Ormesinda, Acmet, Ingunda, y Kerini

Kerini Señor? . . . (72)

Munu. Escucha.

Orm.. O Cielos!
que intentarà el Cruel.

Munu. Asegur aos
de Rogundo; llebadle con secreto
al Castillo, y cuidad de su Persona.

Orm... Señor...

Munu Llebadle al punto.

Rog... Yo comprendo
qual va a ser mi destino, sin embargo
espero q.e la Colera del Cielo
que de tu crueldad, y mi Inocencia
bolverà contra ti todo su ceño
temelo por lo menos Monstruo orrible

Ayuntamiento de Madrid

la dicha no es durable en los perversos.

Mum. Retirate infeliz, y no presuma
que me irritan tus voces, los dicterios
suenan mal en la boca de un rendido.

Scena. 7.ª

Munuza, Ormesinda, Acmet è Ingunda

Mum. Señora aprovecharos de este exemplo
en el vereis la suerte que preparo
al q.e resiste altivo mis proyectos
idos à vuestro quarto, y advertido
de q.e muy luego en Publico Himeneo,
nos deve hunir. Mi amor aunq.e ofendido
os conserva hasta aora los respetos
que à vuestra edad, y sexo se desvian
sin embargo sabed q.e el mismo afecto
q.e no cedo jamas a los desdenes
cedera aun a la sombra de los celos.

Orm. Vos siguireis el rumbo que os agrade,
yo se q.e mi opinion, y mis alientos
estàn por mi desgracia en vuestro arbitrio
mas no espereis Señor q.e el ardor vuestro
sea nunca aceptado de Ormesinda
firme siempre en su amor, y sus intentos

Ayuntamiento de Madrid

asu obligacion, y asu decoro
jamas podrà aprovàr vuestros deseos
se hallan tan prevenidos mis afectos
q.e intentaren enbano sorprenderme
por este rumbo. Enfin si acaso fiero
para rendirme huseis como presumo
de un violento poder, el Justo Cielo
à cuyas sombras la virtud respira
sabrà poner à vuestra audacia freno.

Scena 8.a

Munuza, y Acmet.

Mun. Anda muger ingrata, estos rigores
no podran mitigar el vivo incendio
que mantiene en mi pecho tu hermosura.
A. Acmet tubès como un rival soberbio
me insulta aun oprimido enlas cadenas
que ormesinda, àpesar del mismo sexo
inmovil ala vista del peligro
descubre sin rebozo un odio eterno
al enlace q.e fino le preparo
y yo no he de triunfar asu desprecio?
De vil Esclavo, desus ojos vellos
gemirá siempre en vergonzosos yerros

Ayuntamiento de Madrid

mi triste corazon sin q.e le obliguen
vn duro amor, y vnos amargos celos,
arromper, ò estrechar el fatal nudo.
No puedo sufrir mas, yo me resuelvo
à celebrar este funesto enlace
vna vez declarado à qualquier precio
se deven sostener los intereses
de mi ami amor, y mi gloria. Parte al templo
az que todo al momento se prepare
para la ceremonia. Antes q.e el Cielo
se cumbra con las sombras de la noche
quiero q.e se concluya este imeneo
Corre... Pero tu dudas? Que recelas?
Acm... Quanto vos ordenais en el momento
correrè à executar pues solo aspiro
a ser viros rendido, pero devo
señor representaros q.e este golpe
và a distruir los rapidos progresos
q.e hizieron hasta aqui vuestras Victorias
vos nò ignorais q.e havitan en este Pueblo
muchos brabos amigos de Rogundo
que se van à hirritar. El himeneo

Ayuntamiento de Madrid

que os enlaza ala sangre de Pelayo
celebrando en Nijon, pues vnos medios
tan duros, y violentos, es forzoso
que mueba contra vos quantos aceros
manejan los ferozes Asturianos,
vos conoceis muy bien el ardimiento
de estos fieros, y altivos naturales
criados enlos montes, sus recreos
fueron siempre la lucha, y los combates.
Aun los brutos, señor, no estan esentos
del golpe de sus mazas, y sus chuzos
aunq.e pocos sabràn à vuestro intento
oponer vna fuerza irresistible.
Nos hallamos sin gente. Estàn lexos
quien nos pueda ayudar, y sobre todo
nuestra causa es injusta; quando ellos,
llevando la razon enfavor suyo
le dieron arrastrados por sus fueros
su libertad, su honor, y sus hogares,
señor, dexad que el disimulo, el ruego
el tiempo mismo ablanden à Ormesinda
presentadle las glorias del Govierno

Ayuntamiento de Madrid

con mano menos dura, y ofrecele
un amor mas sufrido. El rezentimiento
y la ambicion podràn ~~[illegible]~~ al fin vencerla
y quando no, Señor bien sabeis
tienen siempre un recurso ala Violencia
sufrid pues.

Cham. Temor tanto serè objeto
del barbaro desprecio de una ingrata
inflama mucho mas mis deseos
tu triunfar inhumana! pero temo
de un amante celoso, los estremos
la muerte de Pelayo y de Rogundo
de tu hermano, y de tu amante
la ruina de tu Patria, y los funestos
efectos de mi furia, y mi cuchilla
serán corta venganza de tu desprecio

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

L° 21 L N° 9 1

Munuza

Tea 1-44-17, A
(3)

Acto 3°

66

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

G.n y D.a

Scena 1.a

Muniza, y Ormesinda

Mun. Segunda vez mi enamorado pecho
quiere bella Ormesinda repetiros
las pruebas de su ardor, y su fineza.
vos me haveis hurritado, y ofendido
pagando con desdenes mis bondades.
Yo pudiera vengarme; en este sitio
ninguno lo estorbàrà. Vuestro hermano
en un clima distante està tranquilo;
suspira entre Cadenas vrõ Amante,
en lo interior del fuerte sus amigos
confiesan mi poder; y en Nijon nadie
es capaz de oponerse a mis designios;
sin embargo resuelvo perdonaros;
yo os amo tiernamente, y este fino
exceso de bondad, lo persuade.
Unicamente atento à vuestro hechizo
vos sola me ocupais; Quantos proyectos
la ambicion, y el amor me han sugerido
todos han conspirado à vuestra gloria.
Mis ideas promuebe al Cielo mismo,

Ayuntamiento de Madrid

y la fortuna, la ocasion, y el tiempo
van de acuerdo con todos mis designios
vos sabeis que los Moros ocupados
en llevar el ~~furor~~ Estrago, y el exterminio
al fondo de las Galias, penetraron
los Pirineos; que el furor activo
de innumerables tropas Sarracenas,
inunda aquel Pais; que divertido
el Africano en esta heroyca empresa
abandona la España al desperdicio
de las tropas, y en tanto que sus huestes
asolan la Gascuña; los Castillos
y las Plazas de Asturias se confian
à Vnos Viles soldados que vencidos
con oro, y con promesas estàn prontos
à seguir mi Estandarte. En fin yo aspiro
à hacerme proclamar por Rey de Asturias
y à elevar mi fortuna, y vuestro hechizo
al Trono de Nijon. Pero no obstante
no creais que el orgullo ha dirijido
mis ideas, y altivas ambiciones,
solo el amor constante que os dedicó

Ayuntamiento de Madrid

las pudo sugerir... Que dulce gozo
inundarà mi pecho si consigo
Ceñiros en Xijon la B.l diadema
poniendo en Vuestra frente el distinguido
adorno que los Cielos os destinan!
De Vuestra amable mano, y vuestro arbitrio
penderàn desde oy los intereses
del Español, los vuestros, y los mios.
Por paga de una oferta tan Ylustre
solo exijo un pequeño sacrificio.
olvidad à Bogundo, èl serà siempre
Victima de mis Celos, y si digno
de vro amor se cree, y vuestra mano
se cree aun de Vos, y vuestra mano,
solo esta presuncion es un delito,
que le harà triste objeto de mi enojo;
el morirá celoso, ò preferido....
Pero yo he de dever esta Victoria
ala venganza? No mi amable hechizo,
~~Se que aun ribal digno~~
no quieras que mi mano se ensangriente
~~no vence otro ribal aunque le oprima~~;
solo triunfa en amor el mas querido,
y yo espero que arranquen esta dicha
de vuestra gratitud mis beneficios.

Ayuntamiento de Madrid

Oxm.... En vano lo esperais. Sabe obligada,
la virtud, y el honor, y el Cielo mismo
me manda que no acepte vros dones;
el Corazon los mira agradecido;
pero aquellos sagrados intereses
conducen ciegamente mi albedrio
al legitimo lecho de Bogurdo.
El trono, vña mano, y los Tesoros
que me acabais de hacer llegaran nunca
à vencer mi constancia. Los estimo,
señor, y al mismo tiempo los renuncio:
veo tambien que vuestros beneficios
me harian infeliz. En fin que gloria
podrà adquirirme el trono conseguido
al precio de una infamia, si ceñida
de la augusta diadema entre sus brillos
se desnude observàn todo el oprobio
de una alma infiel en mi semblante escrito:
La ambicion vive siempre muy distante
de los pechos virtuosos, y asi el mio
bien lejos de aceptar un trono impuro
irà à ofrecer contento en sacrificio

al templo del honor los dones buenos;
Pero porque os persuado si vos mismo
quizà me haceis justicia interiormente?
Vos conoceis muy bien que solo sigo
las leyes del honor, y la decencia.
Y podrè presumir que vño brio
esclavo de un afecto pasagero
que es hijo del acaso ò del capricho
las quiere atropellar indignamente?
Rogando es ya mi Esposo: si los ruegos
no han confirmado aun tan dulce nombre
no por eso estarà nuestro albedrio
mas libre de las leyes que se ha impuesto
Vos no las ignorais, y yo confio
q.e sabreis respetarlas.

Cuum. Y entretanto
quereis q.e murmure el nombre altivo
sea un objeto de burla al universo?
Quereis que sobre el trono à q.e aspiro
obscurezca mis glorias el recuerdo
de un publico desayre repetido
por el mismo rumor q.e las divulgue?

Ayuntamiento de Madrid

Quereis enfin que un Pueblo que os ha visto
traer ami Palacio, y que conoce
mi amor, mis inquietudes, y suspiros
ose menos preciarme à vuestro exemplo
y se oponga orgulloso amis designios?
No señora. Primero en sus venganzas
serà cuumuza escandalo del siglo
que se humille al extremo vergonzoso
de apreciar un estorbo tan indigno.
Rogundo morirà, y el mismo acero
q.e corte su serviz tendrà otro filo
para ~~poder~~ romper, Señora, el lazo odioso
con que se hunen el vr̃o, y su destino;
tal debe ser su suerte, si me ofende;
pero si el mismo os cede habrè cumplido
con el honor que me alegais en vano.
Para evitar el triste precipicio
que preparò amis locas esperanzas
es forzoso que elija este camino.
Y enfin pues sus derechos nos estorvan
que el venga, y que decida por si mismo
de su suerte, y la nuestra. Guardias ola?

Sob.te Rom.o y sold.s

Ayuntamiento de Madrid

Scena 2.ª

Munuza, Ormesinda, Kerim, y Soldados.

Mum. Traedaqui à Bogundo del Castillo.

Scena 3.ª

Munuza, y Ormesinda.

Mum.ª Sus labios van aser en este instante
arbitro desu Vida, y su destino,
y una palabra inclinarà el decreto
acia su libertad, ò su Castigo.

Orm. Inhumano! despues de tantos males
con que se halla mi pecho Combatido,
y quando estoy cercada de afflicciones
me obligareis tambien à ser testigo
de esta prueba cruel? Podrè tranquila
ver turbado ami Esposo è indeciso
entre la muerte, y el rubor? Dejadme
alo menos q.e huya deeste sitio,
donde và à ser mi mano desgraciada
triste asunto de horrores, y peligros
permitidme..... (de Rodillas

Mum. Deteneos.

Orm. Cielos santos!
Bogundo viene.

Scena 4.ª

Bogundo, Kerim, y los dichos

Rog. Ó Dios! Que es lo que miro!
Asi triunfa el traidor de la inocencia!
Munu. Acercaos Señor. Vuestro Enemigo
no ha resuelto del todo vuestra ruina;
si quereis aun os queda algun partido
para salbar la Vida aprovechadle,
y respetad la fuerza del destino.
Rog. Para las almas nobles no es la vida
el mas sublime don. son arto indignos
los q.e al buen nombre, y fama la prefieren,
creedlo asi, y ablad.
Munu. De mi cariño
bien podeis prometeros uno, y otro;
un proximo Himeneo debe unirnos
ami, ya ala Princesa: Ya estan prontos
el aparato, el templo, y el Ministro
y antes a mucho tiempo en lazo augusto
del todo habrá enervado, y destruido
unos derechos que oponeis en bano;
y pues debe la fuerza suprimirlos,
creedme, y renunciadlos desde luego.

Ayuntamiento de Madrid

solo para esto os llamo: si vencido
ami razon cedeis el nombre inutil
de Esposo de Ormesinda, yo me olbido
de todos mis disgustos; mas si acaso
os empeñais tenaz, en producirnos
un titulo ideal, è imaginario::-
Si opuesto nuebamente a mis designios
os obstinais en disputarme el logro
de un Corazon aquien mi fe dedicò
temed.... Pero no quiero recordaros
hasta donde pudiera resentido
llevàr mi justo enojo, y sus extremos
Contemplad mi pasion para inferirlos.

Rog. Proposicion infame! vil idea!
ay infelice Princesa! Ya el destino
embidia nuestra dicha, y la combate.
Munuza en un discurso tan indigno
ya no devo admirar vuestra malicia.
Este ultimo rasgo dirigido
à sobornàr, ò amedrantar mi afecto;
esa falsa bondad, y ese artificio
son un objeto vil, pero forzoso,

Si

Ayuntamiento de Madrid

a vuestra tiranía, solo admiro
que el mas sagaz de todos los tiranos
que el impostor mas diestro haya querido
fiar à una experiencia tan inutil
el suceso de todos sus designios.
Yo penetro hasta el fondo vuestras viles
intenciones; conozco q.e un suplicio
será efecto fatal de mi respuesta.
¿Pero quando han logrado los peligros
turbar un corazon enamorado?
Veo si à vuestro furor cederá el mio
unos derechos santos è inviolables
de que ami Vista os reputais indigno?
Dejo aparte los medios indecentes
por q.e aspirais amante poco fino
à un sublime favor que se conquista
solo con rendimientos, y suspiros:
dejo aparte tambien una promesa
establecida sobre el nombre altivo
del ilustre Pelayo, y confirmada
con el voto comun de los Patricios
de esta noble Provincia. No recuerdo

mis grandes ascendientes confundidos
en la R.l Prosapia. Pero quando
no tubiese mi amor estos precisos,
y sublimes apoyos de su parte,
seria yo un amante tan indigno
que abandonase el Campo, y la victoria
à un ribal Orgulloso, y mal nacido?
os podeis prometer de mi constancia
una accion tan infame? No yo estimo
con demasiado ardor esa esteranza
que os tiene tan celoso; y los Castigos
no me haràn renunciarla en ningun tiempo
se que voy à morir, vuestro artificio
para usurpar un pecho q.e idolatra
me expone a dos mortales precipicios.
Pero antes de feriar la amistad vuestra
al precio de una infame, determino
comprar con una muerte heroyca, y grande,
la gloria de triunfar, y resistiros.
Si señora, yo se que la vil rabia
inspira a los tiranos abatidos
la venganza de todos sus desprecios.

Ayuntamiento de Madrid

No es el que nos oprime mas benigno
y se que he de morir, pues le disgusto;
Pero en fin si yo muero honrrado, y digno
de vro. tierno amor, muero gustoso
ojala que la muerte, y los suplicios
agan en vos eterna mi memoria.

Orm... Que terrible Dolor!

Cumm... Habrà nacido
hombre mas insolente!; ¿cong.e ingrato
no os basta despreciar con pecho altivo
vña bida, mi gloria, y mis fabores
sino que osais soberbio, y atrebido
insultar mi bondad? Y quando puedo
con sola una palabra destruirla,
quando al favor de mi piedad respira
debo vivir expuesto à los indignos
y groseros baldones del aleve?
ola: Que le preparen un suplicio. à Kerin

Orm... Barbaro, que intentais?

Cumm. Kerim llebadle.

Orm... Señor - - - - - - - - Genodillas

Rog... No le neguéis. Yo os lo suplico:

Ayuntamiento de Madrid

Dejadme ir à Morir, que pues no puedo
vivir en vros brazos, determino
perpetuar con mi muerte el dulce nombre
de Esposo vro. Si Cruel, si impio
por mas que suspirais por esta dicha
no sabeis su valor, ni sus hechizos;
y vro corazon es muy pequeño
para poder juzgar quanto la estimo;
penid à verlo en mi constancia;
destrozadme, saciad vro apetito.
Hiere Cruel, embragate en mi sangre,
sea yo desde aora objeto fijo
de tu vil rabia, pero ten por cierto
que à vista del horror de tus suplicios
cercado de las sombras de la muerte
lleno de sus angustias, y el mismo
Umbral del ondo Reyno del espanto,
se ocuparà mi corazon tranquilo
en la apacible, y venturosa idea
de vn nombre tan augusto, nombre digno
de conservar à precio de mil vidas;
[titulo santo q.e el favor divino

Ayuntamiento de Madrid

[concedio amis legitimos deseos.
tu seràs en el ultimo conflicto Là Orm.ª
mi gloria, y mi consuelo. Si tirano
y serà al mismo tiempo tu martirio.
Vamos Kerini. Adios...

Orm... Infeliz Dueño!...

Ormesinda quiere seguir à Bogundo. Este quiere hablarla; pero no le dexan, y aquella se hecha à los brazos de Ingunda. Munuza, se arroja en un sitial q.e habrà prevenido à un lado del Teatro,. Kerini, y las Guardias conducen à Bogundo, al tiempo de salir, entra Acmet apresurado, los detiene, y và en busca de Munuza.

Munu.. Que osadia! No se como reprimo
mi Colera... Quitadle de mis ojos
y q.e espire al momento en el suplicio.

Scena 5.ª

Acmet, y los dichos.

Acm.. Deteneos... Señor; ?.. Señor?.
Munu.. Que es esto?
Acm... Yo daba en este instante los precisos
Ordones en el templo, quando escucho
por todas partes tumultuosos gritos
de alegria; pregunto receloso

Ayuntamiento de Madrid

qual de esta conmocion es el motibo,
y acabo de subér que quando todos
estavan en Nijon desprevenidos
vieron llegàr al Duque de cantabria.

Mun.. ¡A Pelayo.

Rog.. ¡Ò gran Dios!

Orm. Cielo propicio,
en que forzoso instante nos le buelbes!

Munu. Yo no se donde estoy... Vn repentino
furor... Ah vil fortuna!.. Pero adonde. {Se lebanta con susto

Acm... Luego que tube tan extraño aviso
me encaminé, Señor, hasta su Casa;
alli le pude ver entre el bullicio
de inmensa gente que le rodeaba;
y por no perder tiempo acia este sitio
buélbo....

2º

Munu.. Que triste acaso! Escucha. Al punto
has q.e à Rogundo lleben al Castillo,
y à Ormesinda a su Quarto.

Munuza se buelbe à arrojàr en el sitial donde guarda por vn rato vn profundo silencio; entre tanto Kerini, entra por la Puerta del Castillo con Rogundo, y

Ayuntamiento de Madrid

Acmet por otra parte con Ormesinda, y este ulti
mo buelbe, y se acerca ala silla con silencio sin
q.e Munuza repare en el.

Scena 6.a

Munuza, y Acmet.

Munu. En fin fortuna
tu hàs logrado abatirme. Tus caprichos
han agotado toda mi constancia.
Muger inexorable! Fiero hechizo
de un Corazon que adora tus desdenes
yo cedo ami rigor, y à mi destino
¡Pero errè! El tuyo està en mi mano (se lebanta
y me quiero vengar... Querido amigo,
tu ves las Confusiones que me cercan,
dirige tu razon, muestra un camino
de mitigàr mis ansias.

Acm. Solo es tiempo
Señor, de que penseis en preveniros
para sufrir la vista de Pelayo;
el vendrà aqui quexoso, y ofendido
vos le deveis templar, y proponerle
primero q.e os descubra los designios
que una vez declarados, yà ès forzoso
sostenèr con vigor. Pero imagino

Ayuntamiento de Madrid

que el se acerca à nosotros.

Cuum. Pues bien marcha
y no te alejes.

Scena 7.a

~~sale Pelayo~~ Cuumuza, y Pelayo.

Cuum.a Barbaro destino
tu me humillas aun alq.e aborrezco.
En fin, señor, el Cielo se ha movido
amis frecuentes ruegos pues os trae
tan presto ami presencia. Los avisos
q.e suero en vr̃o nombre, me havia dado,
suponen à Tarif, muy indeciso
sobre mis pretensiones.

Pelay. Cuis instancias
y el amor que os profesa le han vencido
mi Celo acelerado los tratados
los concluyò porfin, y con vn vivo
deseo de llevar.... Pero Cuumuza
perdonad si dilato el instruiros
de vr̃os intereses, y entretanto
que cesa mi Zozobra quanto miro
quanto escucho, y advierto me sorprende
arrestado Rogando en el Castillo

Ayuntamiento de Madrid

reclusa en el Palacio la Princesa,
turbado vos, el Pueblo conmovido
mudos, y misteriosos los semblantes
todo me hace temer algun designio
en que quizà se ofende mi decoro.
Olla verdad despues de mis servicios
y pruebas de amistad, yo no debiera
recelar que Munuza hayan seguido
el honor puro de un amigo ausente
pero mil conjeturas, mil indicios
me llenan de zozobra, y os acusan.
Munu. Señor, pues me hacèis cargo de un delito
hijo de una sospecha, ya es preciso
enteraros de todos mis intentos;
pero antes permitid a mi cariño
que os recuerde las gracias singulares
hechas à Vña Patria, y à vos mismo:
Quando Asturias yacia sepultada
debajo de sus ruinas, y el pie altivo
del Africano ollaba este terreno
como su vencedor los beneficios
q.e repartió la diestra de Munuza

templaxon de un Despotico Dominio
y un cautiberio el insufrible yugo;
colocado en Rijon, àsus becinos
y alos proximos Pueblos dicté leyes
no como substituto de un activo
conquistador, sino como un Patriota
que sentia mis males oprimidos.
Pero nadie de todas mis bondades
en este Clima parece mas digno
que el hijo a Fabila. A mi confianza
os admiti tratandoos como Amigo
y despreciando la razon de estado
q.e os hacia temible al berberisco;
el presuntivo sucesor del trono
que perdi exonlos Godos distinguido
se vio con la privanza de Munuza.
Para enlazàr mas bien nuestro cariño
os pide vña hermana: Munuza
os creyò favorable à este designio,
sin desdeñàr la suplica mi labio
implorò vña alianza, y vño oido
escuchó con asombro el ruego humilde

Ayuntamiento de Madrid

del q. herã à pesar vrõ en este sitio
arbitro soberano de las vidas;
pero vos inflexible, mis suspiros
apreciaisteis muy poco, y vn desaire
sello vrã respuesta. En los principios
resolvi con las armas en la mano
vengarme de esta ofensa, y el castigo
en el primer arranque de mi enojo
igual con el agravio hubiera sido;
pero amor, y amistad me contubieron:
Yo esperaba encontraros mas propicio
con el tiempo, y que fuese vrã hermana
menos fiera algun dia a mis suspiros.
¡Ah cuanto me engañaba! ¡Quan en vano
luchaba con la fuerza del destino!
¡Quan sin fruto formaba vn alto intento
cuya ruina trazaban mis amigos!
En fin para quitar todo recurso
a mi ardiente esperanza, haveis querido
acelerar la dha de Rogundo.
Cui fé vio con orròr en este sitio
si iba à encender la antorcha de Himeneo
la amistad, y el honor desatendidos

Ayuntamiento de Madrid

me ixxitaron contra vn odioso enlace,
y disponiendo vn desagravio, digno
de tan atroz ofensa; quando todos
respetaban mi voz; ahora mismo
Almuza và a ser dueño de Ormesinda.

Pelayo. De mi hermana? Gran Dios! Que me habeis dho.
¿Sois vos el que hablais? Estoy acaso
soñando lo que escucho? Intento impio!
¡Idea atroz! Proyecto abominable!
en fin tu amistad falsa me ha vendido,
tu vil labio confirma mis sospechas,
y tu mismo rubor hera vn indicio
de esta traicion. — Pero. Rogundo acaso?...

Almuz. Insolente Rogundo se ha atrevido
à ultrajar mi respeto, ya le aguardan
por paga de esta ofensa otros Castigos;
y pues debe morir ninguna causa
os debe hacer contrario a mis designios.

Pelayo. Y que! No hay mas estorbos q. resistan
vña ambiciosa idea? ¿Os parecio digno
de que mi honor consienta en este enlace?
¿Y os parece tan facil q. el Sobrino

del ultimo Rey Godo, à cuyas sienes
se debe la corona de Rodrigo,
quiera entregàr la mano de su hermana
à un Partidario infiel del berberisco?
sin duda el Cielo prospero dà buelta,
para estorbar tan perfido designio;
y bano alegareis en favor suyo
una falsa amistad, cuyos principios
fueron el interès, y la perfidia;
amistad vergonzosa q.e abomino
lejos de agradecerla.

Cuñ.a Sin embargo
aun os es favorable, pues reprimo
mis justas iras, sufro estos baldones:
vos estais en Nison, y yo me humillo
à implorar inutilmente vro agrado.
Esta atencion me obliga mi cariño,
pero advertid q.e sin el gusto vro
puedo llevar à efectos mis designios,
y ponerlos con sola una palabra

Ayuntamiento de Madrid

en situacion de ser menos temido.
No obstante desde oy los intereses
de Vña Casa, van a ser los mios
si aprobais este enlace, y desde luego
la Corona de Asturias será digno
adorno de las sienes de Ximena:
con mi amistad, mi alianza, y mis auxilios
podreis asegurar vños estados,
cuyo derecho está muy indeciso.
Estas, y otras brillantes esperanzas
os pueden lisongear si mas benigno
mi suplica otorgais; Pero si ingrato
afais con desaire repetido
mi decoro tened q.e a la blandura
sucedan el estrago, y cuchillo.

Delaya. Asi otra politica perversa
osa a los mas viles artificios
para lograr sus pertidas ideas.
Pero en vano intentais a mi honor limpio
poner ese borron abominable,
¿Pues q.e? Vos aspirais desvanecido
à usurpar de Nilon el cetro augusto?

Ayuntamiento de Madrid

¿Esta nueba traicion será bn motivo
q.e me obligue à cederos ami hermana?
bos pretendeis por medio de bn delito
comprar bna injusticia, y muy bfano
me ofreceis de Bizcaya el señorio
para empeñarme en bna accion infame;
tal es bña amistad, y estos designios
sediciosos descubren su caracter.
Poco contento con haber bendido
la Religion, las Leyes, y la Patria
al interes soez de ser Caudillo
de bn Exercito infiel, y muy soberbio
con bn poder infame conseguido
à fuerza de delictos, y traiciones
que reis con este enlace esclarecido
cubrir todo el oprobio q.e os humilla.
Asi las consecuencias de bn delito
son siempre otros delitos mas odiosos;
y asi por la ancha senda de bicios
quien dexó la Fé bà deslumbrado
cayendo de bn abismo en otro abismo.

¡Hasta quando estareis; ò Dios eterno!
sordo al clamor; inmovil al gemido
de vño triste, y humillado Pueblo?
ved como contra el enfurecido
se elevan los tiranos: ¿pues que? España
no podrà sacudir el yugo indigno
sin doblar la cerviz à otro mas duro?
No lo esperais traidor; entre estos riscos
conserva aun la Patria muchos brazos
q.e en este trance lucharan altivos
hasta romper los bergonzosos lazos.
Aun vive en Españoles: tiembla impio:
persiguiendo ami exemplo asus tiranos.
Ellos sabran matarlos, destruirlos.

Escena 8.ª

Munu. Aun faltaba esta prueba ami constancia?..
con que fiero tesson, astro enemigo!
Desconciertas, y turbas mis proyectos?
Pero el fatal influxo del destino
podra mas q.e mi saña? Ola Soldados?

Escena 9.

Acm. Señor. Munuza, y Acmet.
Munu. Fuerte Acmet yo estoy perdido

Ayuntamiento de Madrid

Anda, busca à Pelayo, y con secreto
procura asegurarle en el Castillo:
Con tigo irá mi Guardia... Pero escucha.
este paso quizàs será un motivo
de sedición, para los mal contentos;
el golpe es arriesgado... Si... es preciso
seguir un rumbo menos peligroso:
esto ha de ser, vè al templo, q.e el Ministro
la ponga, y los Altares esten prontos
para esta noche; Ingrato, y fiero amigo!
Mi intento, y mi venganza estan seguros!
la Espada, y el Rival tengo a mi arbitrio,
burlaste a mi alianza, y mis favores
q.e yo haré que arrepientes mi denuncio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

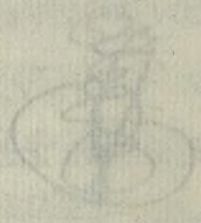

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Lº 21 L 4 Nº 9

Numancia

Tea 1-44-17 (4) A

Acto 4º

126

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

2º 3ª y christianos Scena 1ª

2

Pelayo, Suero, y algunos Ciudadanos de Gijon. Noche

Pela. Suero que me decis?

Suero. Que he registrado
el Palacio, y en el todos descansan:
Acmet, se ha retirado en este instante
del Quarto de Munuza con la Guardia:
Ormesinda, tambien queda en el suyo:
Yo la vi que medrosa, y asustada
se acercò à preguntarme por su hermano:
ella està inconsolable, y recelava
dela misma quietud de su enemigo
alguna infiel resulta; pero gracias
al Cielo, por ahora no hay sospecha
que nos pueda asustar.

Pelayo. ¡Ò dulce Patria!
¡Ò amable libertad! En favor tuyo
buscan la obscuridad, las ~~pobres~~ Nobles almas!
Ilustres Caballeros, resto heroico
dela temible, y oprimida España:
Altivos Corazones q.e ahogados
con el enorme peso de las armas

Ayuntamiento de Madrid

Vecinos siempre al Tabali, y al Oso
conservais vuestra haciencia, vñas Casas
en la inculta aspereza de estos montes
Vosotros que deveis à vña Espada
la posesion de los paternos lares,
las libertad, las leyes, y las aras;
y Vosotros enfin, cuyos Abuelos
jamas sintieron su cerviz doblada
en vn Estrangero, y usurpado yugo,
vais à ver en vn punto sepultadas
vñas glorias, à ser esclavos viles
y à venerar las lunas Africanas;
el destino q. oy lloran las Provincias
que estàn al sur de Asturias, retiradas
vá à ser el nuestro, y dentro de estos muros
vereis q. de repetente se lebanta
vn trono infiel, à quien el Asturiano
inclina la rodilla. Con las armas
del barbaro Agareno, à nuestros ojos
vn traydor a los Cielos, y a la Patria
el perverso Munuza, vá a mostrarse
en Nijon, como vnico Monarca.

Ayuntamiento de Madrid

ya à imponernos la ley, ensangrentando
en nuestros Cuellos su cobarde Espada.
La sangre ilustre de los Reyes Godos
q.e aun conservan las venas ami hermana,
los restos de una estirpe casi extinta
ya es un objeto ala ambicion Fixada
del malvado Opresòr, y esta infelice
despues de haverse visto atropellada
por los viles Ministros con impio
sedetina àser victima enlas aras
de su indecente amor, en menos precio
del legitimo Esposo; obscura mancha
q.e no podrà borrarse en ningun tiempo.
Pero pluguiera à Dios q.e esta desgracia
formase unicamente nuestro Susto.
Yotemo otras mas graves que mi alma
llena de un justo horror, previente, y llora.
¿Quien podrà de Nosotros tolerarlas?
La descendencia de Ysmael prescita
vendrà à Reynar enla nacion mas Santa?
Alla torpeza vil de los Sultanes
las ilustres Doncellas destinadas

Ayuntamiento de Madrid

poblaràn la clausura de un serrallo.
Los Jovenes, honor de nuestra España
consumidos del llanto, y las fatigas
falleceran cautivos en su Patria
Gemirà el tierno Niño en las Mazmorras,
y en el comun desorden aun las cañas
no podràn eximirse del oprobio
¡ò infelice dolor! La augusta Casa
de Dios, dò resonaban nuestros votos
serà en Cuezquita impura transformada
al sacerdote santo del Dios bibo
el Musulman remplazarà en las aras
y en fin el Alcoràn serà bien presto
fea substitucion de la ley santa.
¡ò Dios! solo este colmo de desdichas
podrà fijár vra adorable saña?
Tales brabos amigos el destino
q.e el perfido Munuza nos prepara
y muy luego sin un heroico esfuerzo
la tempestad orrible q.e amenaza
và à descargàr sobre vosotros mismos.
Pero q.e? En tan funestas circunstancias
no habrà un noble recurso a las proezas

Ayuntamiento de Madrid

del valor Español? Que! Vña fama
se desará manchár tranquilamente?
Leed en sus anales q.e la espada
de nuestros Padres supo en otro tiempo
asustár alas Aguilas Romanas...
Codiciosa Cartago buelbe à Asturias,
rompe este suelo, y mira enfin enmañas
el oro por q.e en vano combatia...
si amigos valerosos nuestra Patria
se debe restaurar à qualquier precio;
y esta noble Provincia q.e en España
fue la postrera en tolerar el yugo
la primera será, q.e con las armas
de sus fieros Patrocios la sacuda:
El tiempo cierta espera tan bizarra
es el ultimo instante del peligro:
Ya nos vemos en el. Está cerrada
la Puerta, à otros recursos; Uno solo
tenemos, q.e es librar por nra Patria
comprando con la vida, que nos resta
la muerte, ola victoria.
Suero.. Que desgracias.

Ayuntamiento de Madrid

podrian entibiar el amor Santo
q.e abriga nr̃o pecho? Augusta España
¿Quien podrà consentir en tu desdoro?
Señor, creed q.e nr̃a ardiente Espada
os seguirà hasta el borde del sepulcro,
y pues cada uno de nosotros trata
de conserbar su honor, y sus hogares
no habrà quien no derrame por la Causa
comun, toda la sangre de sus benas.
sin embargo, al presente es arriesgada
qualquiera accion; Munuza a su albedrio
dispone de las Tropas: Esta palabra
por parte del poniente defendida
de un gran fuerte, por otra rodeada
del ancho mar, no tiene mas salida
q.e una muy peligrosa, y serà bana
qualquiera tentatiba, si al auxilio
de los vecinos Pueblos, no se para
este estorbo fatal. Quizà seria
nuestra empresa, señor, mas acertada
si tomando algun tiempo se abibase
a los nobles dispersos q.e se hallan

Ayuntamiento de Madrid

orlo interior dela Provincia.

Pelayo. Amigos

quando el riesgo es urgente, la tardanza
y lentitud, destruyen las empresas.
Ala mesma, mobida porla causa
del Cielo, y del honor, ningun peligro
debe serles de estorbo: Nuestras armas
aunque son oy en numero inferiores
crecerán por momentos. Las quebradas
rocas de esta Provincia, son asilo
a muchos combatientes q.e la saña
del vencedor hevitan en sus grutas
y al mas leve rumor delas espadas
correrán à engrosar ñras Legiones.
Quantos tambien enlo interior dela España
gimen en un preciso Cautiverio,
q.e vendrán à alistarse à esta Comanca
baxo ñro estandarte tremolado.
¿Y q.e tropas enfin, q.e exoycas armas
opondrán alas ñras los Traydores?
El exercito infiel, se ocupa en Francia
en derribar los tronos q.e los Todos,

Ayuntamiento de Madrid

tienen alli erigidos, y las Plazas
de Asturias, de Leon, y de Galicia,
rendiràn oy à una porcion escasa
de Soldados alarbes q.e las cercan:
Animo, pues Amigos; Nuestra Patria
confia en el valor de nuestro brazo
su livertad; q.e gloria tan hidalga
para un Patriota fiel!

Suero. Señor, tus voces
nuestra razon, y nuestro pecho inflaman.
La inquietud, que advertis, es una seña
del acento comun, y nr̃a espada
estarà pronta à herir en el momento
q.e vos hableis; pero esta accion bizarra
necesita un caudillo; Y pues el Cielo
conserva en vos la esclarecida raza
de nr̃os Reyes, sedlo desde aora;
y entre tanto q.e Asturias ayudada
de sus nobles; sobre un luciente escudo
lebanta en vos a su primer Monarca,
dignaos de aprobar nr̃os deseos.

Pelayo. Mi amistad los acepta.

Suero. Ya está echada

Ayuntamiento de Madrid

la suerte... hablad señor.

Pelayo.. Vamos al punto
adisponer el modo, y pues la saña
del opresor encierra en el castillo
à muchos delos ñros, cuya espada
lidiarà à ñroslado, en socorrerlos
pensemos desde luego: tu repara
en tanto las ideas de Munuza;
y pues no le eres sospechoso, y guarda
con el una discreta indiferencia;
quizà esta precaucion es necesaria;
y en qualquier contratiempo nos combiene
penetrar sus ardidès, y sus trazas.
Ydos. Al punto os sigo: Quiera el Cielo
volvèr por ñro honòr, y el de su causa.

3º

Scena 2ª. Pelayo.

Pelayo.. Grandes, è ilustres Manes delos eroes
q.e oprimieron las furias Africanas:
triste sombra del misero Rodrigo;
augusta religion, promesas Santas,
ya ha llegado por fin aquel momento
en q.e deven los filos de esta espada

Ayuntamiento de Madrid

Castigàr tanto Ultrage padecido!
con la sangre de Agàr q.e nuestras lanzas
van à extraer delos traydores pechos
se labarà tu afrenta, ó dulce Patria!
y tu, noble inquietud delos mortales,
tù, amable pundonor, ven, y embriaga
nr̃o fiel corazon con tus dulzuras
infunde Un santo ardor en nr̃as almas.
Pero quien à esta ora... ò Dios! Munuza.

Scena 3.a

(½) Munuza, Acmet, y Guardias, con achas alo lejos.

Acm. Yà està la ceremonia preparada
con el mayor secreto. El sacerdote
mismo ignora el motivo, y de esta rara
resolucion ninguno se ha instruido.
sin embargo la creo algo arriesgada:
Pocas horas habrá q.e vi à Pelayo
profundamente triste; si le ultrajas,
se ofenden sus amigos: De Una afrenta
nace Una sedicion, y esta quebranta
los nudos dela paz. Tambien se ha dho
que Pelayo esta tarde combocaba

Ayuntamiento de Madrid

los Nobles de Rijon. . enfin. . Yo dudo.

Munu. Nada dudes Acmet, ni temas nada
Yo voy à acelerar este Himeneo
y una vez concluido con su hermana,
serà en el necesario el sufrimiento.
Vé en busca de Ormesinda, haz q.e se traiga
a mi vista; yo quiero prevenirla.

Acm. Ella viene acia aqui Señor.

Mun. Pues marcha,
y haz q.e todo estè pronto.

scena 4.a

Munuza, Ormesinda Ingunda Guard.s con achas a lo lejos.

Orm. Perdonadme,
Señor, si vengo enora tan estaña
à interrumpir vr̃a atencion: Dignaos
de decirme si acaso mi desgracia,
ò vr̃a ira, alejan de mi brazos
a un hermano infeliz: Yo desdichada
podria consolarme en su presencia;
Pero vos retirais de quanto ama
a un corazon q.e nada os ha ofendido.

Ayuntamiento de Madrid

Alum. Otra inquietud mas grave, y mas infausta
ocupa el de Alumeza en este instante,
y el os vá dar la ultima, y mas clara
prueba de su pasion, y sus bondades.
Quando intento mostraros mi saña
todo el rezentimiento, me detiene
no sè que oculta voz q.e por vos habla.
vos ignorais sin duda todo el riesgo
à q.e os espuso la cruel constancia
con q.e haveis resistido mis deseos.
Yo debiera dejar una alma ingrata
q.e desaira mi amor, y este amor mismo
me inclina sin arbitrio à perdonarla.
Osm. Pues Señor castigadme. Yo consagro
mi vida à vuestro enojo; y pues no bastan
à separaros con horrible intento
los mas sagrados derechos, una saña
acabe de oprimir el triste resto
de mis amargos dias.
Alum. Pero ingrata
quando olvidando mis ardientes celos
à perdonaros, el amor me arrastra

no ois en vrõ seno inexorable
alguna voz q.e apruebe de esta llama
el invencible ardor? Cruel! ¿vos misma
os obstinais en irritar mi saña?
Y solo mis crueldades son objeto
de Nuestro injusto ruego? Quien pensara
hallaros insensible a los alhagos
del trono, y a la gloria soberana
de dar la ley sobre el paterno solio,
y de enjugàr los llantos de la Patria:
Reynando en el afecto de Munuza!
Pero q.e? Os lisongeais q.e mas templada
mi violenta pasion?... No. Yo no puedo
resolberme à perderos... Ni mi alma
podrà sufrir tan vergonzosa idea.
En este caso el odio, y la venganza
armaria mi brazo poderoso
contra un ribal q.e logra vrãs ansias
y contra un falso amigo cuya sangre
de Munuza hasta aora idolatrada
la verterà Munuza à vrõs ojos
si le creeis indigno de lograrla.

Ayuntamiento de Madrid

Sobre las ruinas del augusto Trono
à q.e quise elevaros, la Venganza
irá acinando estragos, y Trofeos.
Y en el torrente inmenso de mi Saña
los restos infelices de vna estirpe
que oy respeta mi brazo, serán gradas
por donde suba al soberano solio.
Pero ay! de q.e me sirve esta esperanza
si yo os pierdo; Cruel! entre mis glorias
si vos no las haceis dulces, y gratas,
hallaré mas q.e horror, y desconsuelo?
No vos me ayudareis à disfrutarlas
con vna mano; en fin yo estoy resuelto,
el altar está pronto; preparada
la nupcial pompa, y el ministro espera;
se pues vña mano ilustre paga
à mi pasion; venid con migo al templo,
y lo q.e esta al arbitrio de mi saña
concededlo al amor, y à la ternura.
Orm. Juan en vano esperais q.e mi constancia
ceda à vño furor! Y quan en vano
pretendeis q.e cobarde, y asustada

Ayuntamiento de Madrid

dese la senda en q.e el honor me puso!
El Cielo enternecido a mis instancias
me bá à hacer superior à vr̃a furia.
Por mantener la fe de mi palabra
y no violar un vinculo tan santo
vos vereis q.e llorosa, y resignada
pierdo un hermano, pierdo un Esposo,
y pierdo; ay Dios! La siempre dulce Patria.
Despues q.e esté desamparada, y sola
me arrastrareis con mano temeraria
hasta el pie del altar; pero alli mismo
renobarè mi amor, y mi palabra
al infeliz Rogundo, y pondre al Cielo
por testigo de vr̃a injusta, osada
y sacrilega accion.. si: Yo os lo juro;
y no espereis cruel q.e vr̃a llama,
el talamo nupcial, ni los altares
le puedan arrancar a mi constancia
la mas leve caricia: No, Munuza
serà un Verdugo eterno de mi alma.
Mun..; Ò Dios! Todos me insultan. Yo no puedo
vencer esta pasion!. Muger ingrata!

Ayuntamiento de Madrid

Yo os harè conocer... Ola Soldados?

Scena 5.ª

Munuza, Orm.. Kerini, Ingunda

Kerin. Señor? (Y.)

Mun.. Kerini al punto con mi Guardia
lleva à Ormesinda al templo. Yo te sigo.

Orm.. ¿Pero cruel no ois?...

Mun.. Kerini llebadla,
yo pretendo hagotar fiera enemiga
todo vrõ rigor.

Orm.. ¡O Cielo! Ampara
mi inocente virtud en este trance.

Rom.º y la guard.ª

Scena 6.ª

Mun.. No se como es capaz la devil alma
de vna Muger, de tanta resistencia,
algun genio infernal en sus entrañas
ha derramado el odio desabrido!
¿Pero q.e dudo? Amor tu voz me llama
à poseer las gracias de Ormesinda
tu mismo en los Altares me preparas
vna dulce coyunda q.e ella misma
no podrà desatar, Union sagrada!

Ayuntamiento de Madrid

tu no seras inutil: son eternos
los Santos nudos hechos enlas aras
no los puede rompèr un pecho indocil
¿Pero aunq.e lo pretendais alma ingrata
que me podrà importar, si te poseo,
tu odio pertinàz? fortuna acaba
de coronar mis dhas. Yo desprecio
un escrupulo insano, que amis ansias
se pretende oponer. Turbe otros pechos
el vil remordimiento, y el q.e afana
por ascender al trono, q.e no escuche
importuna Virtud, tus voces flacas. Ruido
¿Mas q.e alboroto se oye? A estas oras
¡Ò Dios! Que puede ser?

Scena 7.a

Munuza, Kerini, y soldados.

Keri. Señor:..
Mun.. Quien causa
este rumor Kerini?
Keri. Somos perdidos
si no embiais socorro à nra guardia:
en Nijon se conspira.
Mun. Se conspira?

Ayuntamiento de Madrid

Y contra quien?

Kerini. Señor Casi se hallan
todos sus moradores conmobidos.
Apenas de nosotros escoltada
salia para el templo la Princesa,
quando el mismo Pelayo, puesto en arma
y algunos de los suyos nos salieron
al encuentro. La vista de su hermana
le sorprendió al principio; pero viendo
q.e vña Tropa al templo la llebaba
se arrojó acia nosotros impetuoso.
todos siguen su exemplo; vña guardia
les hace frente: El brabo Acmet corriba:
Todos se mezclan, y la lid se traba,
y yo viendo, señor, q.e este accidente
puede tener resueltas bien infaustas
me adelanto à havisaros.

Romº y moros por el castillo

Cuuna. Entre tanto
q.e voy à socorrerlos con mi espada
parte amigo apresurate, en el Puerto,
y en el Castillo se hallan redobladas
la centinelas: llebalas al choque

guardia espa
2ª 3ª 4ª ñola
~~y fuer~~
~~de~~ por el
fondo

Ayuntamiento de Madrid

infundelas aliento, y haz q.e caiga
su rabioso furor sobre los viles:
amor haz tu sangrienta mi venganza.

Munuza se retira por el fondo del teatro, y Kerini entra al castillo, por la Puerta q.e sale scena, dexando en ella algunos de sus soldados, y vuelbe à entrar.

Scena 8.a

Orm. Ing. suero, y algunos Españoles.

Suero. Señora, huid, buscad algun asilo
perdonad sino puede nra espada
daros otro socorro. Nro Pefe
peligra, y en su vida soberana
tiene la patria su mayor apoyo.

Orm. ¡Ò suero! noble suero! Que? me encargas
que me retire? Quieres q.e Ormesinda
sobrebiba ala ruina de su Patria?

Suero. Vos quereis quedar sola? estàr expuesta
ala furia...

Kerini buelbe à salir por la Puerta del Castillo à darle haviso, luego q.e suero, y los demas parecen en el Teatro.

Scena 9.

Kerini, las Centinelas, y los dhos

Kerini. Ah! Traydores

Ayuntamiento de Madrid

Suero.. Que desgracia!
Señora huid.
Keri Dejad ala Princesa
alevosos.
Suero. Primero vil cañalla
perderemos la vida en su defensa.

Suero, y los suyos entran por el centro del Teatro acuchillando alos moros.

Scena 10.

Ynq.... Venid señora: Huyamos: Mis pisadas
os guiaran, à algun asilo oculto.
No espongais vña vida desdichada
al furor de vnas Tropas q.e nos buscan.
El hondo mar, las concabas Montañas
resuenan con los gritos de los nuestros.
Lexos de este terreno dó las armas
vàn sembrando la muerte, y los horrores
la paz, y los consuelos nos aguardan;
corramos à implorarla.
Orm.. ¡O Cielo! ¿Donde
podran huir dos vidas desdichadas
q.e vos abandonais? Ah. vño ceño
descarga oy sobre la triste España

Ayuntamiento de Madrid

los ultimos, y mas violentos golpes.. 12
Cumuza triunfa, y su funesta rabia...
Cumuza triunfa?; ò Dios; y q.e destino
serà el tuyo Muger desventurada?
Tù bas à estàr sobre el sangriento trono
echa el objeto de una torpe llama
cercada de enemigos, y de angustias
quando lloren tus ojos la desgracia
de tu familia el odio insaciable
traerà à tu presencia sepultadas
en horròr, y cenizas las ruinas
las tristes ruinas dela augusta España
el Esposo;... el hermano... tus apoyos
victimas dela furia sanguinaria
del opresor;.. sobre sus tristes cuellos
pronta à herir la funesta cimitarra...
Lleba me a su presencia tierna Ingunda
que nos huna el tirano en la desgracia.
Y vos gran Dios, q.e desde el alto trono
mirais tranquilo la afliccion de España
y la desolacion de vrõ Pueblo...
Vos cuya voz decide las Batallas.
forma, enlaza, y arruina los imperios

Ayuntamiento de Madrid

quereis que el desenfreno, y la ignorancia
profanen nr̃a erencia, y vr̃o nombre?
Embiad señor, sobre esta vil canalla
vn Angel destructor q.e la estermine,
embiad vn vengador de vr̃a causa.
Ved q.e sin este auxilio perecemos:
Que venga, q.e socorra nr̃as armas
q.e arranq.e la Victoria alos infieles
q.e los confunda, y triunfe la ley santa.

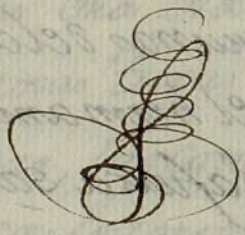

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

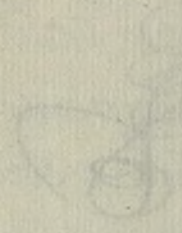

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

L° 21 — 1 — 89 — 1

Numiza

Tea 1-44-17 A (5)

Acto 5°

109

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Pa y christianos por el fondo

scena 1.a

2

Suero, y algunos Ciudadanos de Gijon salen por la Puerta de la marina, y se encaminan al Castillo.

Suero Que orror! ò santo Dios! De vra ira
los efectos se ven en todas partes....
La sangre corre, y sobre nros muros
la muerte ha desplegado su estandarte.
Pelayo nro apoyo està en peligro
¿quien de vosotros, quien en este trance
no arriesgarà la Vida en su defensa?
si vn aportuno esfuerzo no substrae
su Persona del riesgo nos perdemos;
Oprimidos los nuestros todo el ayre
pueblan de tristes, y llorosos gritos
y vn eco paboroso por los Mares
và esparciendo el clamor de la Venganza.
La victoria que estubo bacilante
hasta ahora se enclina a los Ynfieles,
y yà el Leon de nros Estandartes
se humilla ante las colas Africanas,
pero permite el Cielo faborable
q.e aun nos quede vn recurso: Este Castillo

Yz Rom.o Moros, y los christianos huyendo

2.o y 3.o ~~por el castillo~~ y moros

Ayuntamiento de Madrid

que es al presente paborosa Carcel
donde el Valor de Asturias desfallece,
y donde arrastra una cadena infame
la nobleza Española se ha quedado
sin centinela alguna; en el combate
siguen todos la huellas de Munuza;
Corramos pues à socorrer leales
à nuestros Compañeros franqueando
una salida al mar por la otra parte,
q.e corresponde al muelle... Mas q.e veo!...

Kerini, y algunos Moros, atraviesan el fondo de la scena persiguiendo a los Christianos.

Los nuestros se retiran, y en su alcance
Corren enardecidos los moriscos.
Amigos al Castillo:. antes q.e acabe
de hacernos infelices la Victoria.

Suero, y los suyos se entran en el Castillo, y despues se presenta Pelayo prisionero, y Acmet.

Scena 2.a

Pelayo, Acmet, y Soldados.

Acm. Sosegaos señor, y perdonadme
si serbi de instrumento à vr̃a ruina:
Yo benero a mi Rey en su estandarte

Ayuntamiento de Madrid

Cumuza es quien le rige, y le obedezco;
sin embargo no miro vrõs males
con animo tranquilo. Vrõ brio
siempre à pesar del riesgo, incontrastable
os ha hecho acreedor à nuestra embidia,
y nuestra compasion.

2a y G.n 7 Da

Pelayo. El inconstante
capricho de la suerte eleba un dia
lo que al siguiente ~~con~~ sin razon abate.
Vn Corazon constante nunca deve
cedèr à estas mudanzas, los cobardes
se humillan al destino: Pero el heroe
sufre inmobil su alhago, y sus embates.

Acm.: Vé aqui de la virtud, el puro idioma.
¡Ò altivos Españoles!; Ò almas grandes!
De que te sirbe el brio, y la brabura
tostado berberisco, si un desastre
lleba el demayo al fondo de tu pecho?

Pelayo. ¡Alto muro. Testigo respetable
del antiguo balor de los Astures
llora nrã desgracia: Las edades
futuras en tus altos torreones

Ayuntamiento de Madrid

verán solo un Padrón abominable
q.e publiqué, y estienda ñro oprobio
ala posteridad: El mas brillante
blason de tu grandeza Gigia ilustre
se ha convertido en vergonzosa carcel!
¡ò voluble fortuna!; ò tristes tiempos!
Ormesinda!... Munuza!... Ah quantos males
nos van à resultar de esta victoria.

scena 3.a

Munuza. Orm., y los dhos.

Orm. Pelayo! Cruel tormento!
Munu. Que agradables
objetos me presentas; ò fortuna!
Ya vos no pensareis en disputarle
à Munuza ninguna de sus dhas;
y pronta vra hermana à q.e se acaben
todas mis inquietudes con su mano
honrrarà de mis triunfos el mas grande;
asi mi amor lo espera.
Pelayo. Enfin tu triunfas
inumano, me insultas, y me abates:
fascinados tus ojos no conocen

Ayuntamiento de Madrid

que la fortuna adula tus maldades
con vn honor fugaz, y lisongero:
Tu no temes al Cielo, yà esas frases
con q.e insultas la suerte de vn rendido
de tu pecho descubren al Caracter.
Pero vil mi virtud, aunq.e oprimida
sabrà arrastras tus furias, y tus artes.

Mun. Tu me hablas de virtud, y sin embargo
supiste conspirar.

Pelayo. El q.e combate
por defender su ley, y sus aras
Conspira noblemente. Tus crueldades
han echo justa, y santa nuestra empresa,
y si no hubiese el Cielo formidable
lidiado en favor tuyo, ya estaria,
libre el Mundo de vn Monstruo tan infame.

Acm... No obstante se ha dignado el mismo Cielo
de protexèr el Monstruo q.e tu abates,
reconoce orgullo, en estos golpes
la saña de su ira respetable:
Tu me llenas de injurias, y baldones.
Pero dime insolente, que maldades

Ayuntamiento de Madrid

distinguen el Govierno de Munuza?
si España està oprimida los culpables
delitos de sus Reyes con el Cielo
su grandeza arrastraron al desastre
hecho el Moro Señor de todo el Reyno
por via de conquista su Estandarte
se fió ala conquista de mi brazo;
y no quise oponèr un insultante
desprecio à esta confianza, y como suele
doblar la fragil caña alos embates
del fiero bendabàl su docil cuello
mientras un soplo asolador desace
toda la pompa del robusto roble
cedi yo ala imbasion de los alarbes;
pero fue por comprar con mis servicios
la salud dela Patria, mis bondades;
y la paz q. ha reinado en estos muros
fueron un fruto ilustre dela infame
conducta q. embilece tu osadia.
tu lo sabes infiel; tu disfrutaste
la mitad de mi gloria, y mi derechos.

Ayuntamiento de Madrid

Tu engañosa amistad pudo inspirarme
el furor todo reo de una aliança
q.e ahora con orgullo insoportable
desdeña tu altivez; ¿Y después de esto
quieres q.e murmure abandonare
una idea tan fuerte, y ya explicada?
Demasiado seguí tu error culpable
de una infiel amistad; y yo debiera
sin escuchar sus gritos, gloriarme
de q.e puedo vengarme, y oprimirte...
si yo puedo oprimirte... pero aun laten
en mi seno los plácidos impulsos
de esa misma amistad, y mas constante
quando tu mas ingrato, y mas rebelde
mueve confuerza ocultar mis piedades.
Por ultima razon yo voy al templo
à confirmar mi dha en los altares.
Ya todo se me humilla, y nadie puede
oponerse ala gloria de este enlace:
Si vos le autorizais, todo lo olbido,
y esta ultima prueba, q.e pido
no debeis aun Amigo q.e perdona

Ayuntamiento de Madrid

sellarà mi fortuna, y vrãs, paces.

Pelayo. No lo espereis Munuza; ~~my~~ mui en vano
renobais vn proyecto abominable
que verè con horror mientras respire...
Yo no quiero admitiros à vn enlace
cuyo recuerdo en los futuros Siglos
haria mi memoria abominable:
Ni quiero que se diga en tiempo alguno
aquel mismo Pelayo que constante
supo burlar las furias de Munuza,
fue à vista del suplicio tan cobarde
q.e manchando la gloria, de su Cuna
mezcló ala de vn traidor su ilustre Sangre.
Tu me llamas ingrato; pero aora
veo qual era el fin de vnas bondades,
que yo no he pretendido, y fueron hijas
de tu ambicion perversa, è insaciable.
Ella sola ha regido tus acciones,
no el amor de la Patria, cuyos males
son oy de tu perfidia triste efecto:
Vnido estrechamente alos cobardes
hijos, è imitadores de Witiza

Ayuntamiento de Madrid

y hecho parcial dela faccion infame
del falso D.n Julian, y el Traydor Opas,
fuiste delos primeros que al turbante
ofrecieron sus cultos en España.
Tu con estos rebeldes combocante
a los feroces Pueblos que abitaban
la inculta Bexbexia, y su estandarte
junto al delos faccionos en tu mano
fue suyo, fue terror delos leales.
La destruccion, la muerte, los estragos
que lamenta tu Patria, tanta sangre
vertida cruelmente en este sitio
tantas Victimas tristes, cuyos manes
piden sobre estos muros la Venganza,
son de tus intenciones execrables
eternos, y funestos testimonios.
¿Y no tienes rubor de recordarme
los servicios q.e España te ha debido?
¿Tu cuya autoridad es el infame
precio dela perfidia, y las traiciones?
Tu que aun estas sediento dela sangre
de tus conciudadanos?... Y tu quieres

que Pelayo consienta en un enlace
q.e mancha eternamente su memoria?
No: No: Lexos de seros favorable,
rindo gracias al cielo que propicio
en el ultimo extremo de los males
me reserba el albitrio de abatirte
con la verguenza de un atroz desayre.
Cuum.. Tu no tendràs traydor por mucho tiempo
tan barbaro consuelo. Los altares
van àser los garantes de mi dicha,
y tu bas à morir: Tiembla cobarde:
Una muerte afrentosa serà el fruto
de tus baldones.
Pelayo.. Solo al q.e es culpable
deve asustar la muerte; el varon justo
la espera sin mudanza en el semblante.
Tu debieras mas bien extremecerte,
contemplando la suerte miserable
que vá á lleñar tus dias. Bodeado
de Amigos lisongeros, inconstante
en todos tus designios recelosa
hecho el horror de todos los mortales,
y entregado al voràz remordimiento,
viviràs siempre inquieto inconsolable,

avorrecido, y lleno de aflicciones
sobre el injusto trono. En tus umbrales
y hasta en el fondo obscuro de tu pecho
continuamente asistirà la imagen
de la palida muerte. Su presencia
vendrà à llenàr de acibar tus manjares,
tu lecho de inquietudes, y de sustos;
y tu aprension de los eternos males
à que debe su brazo conducirse:
todo te darà horror. A todas partes
te seguirà mi sombra; y en fin siempre
llebaràs arrastrando en este infame
Corazon, tu verdugo, y tu suplicio;
triunfa pues inhumano, triunfa aplaude
tu dicha, y mi infortunio q.e algun dia
pondrà limite el cielo à tus maldades.

Cuun... Basta ya de delirios. Profetiza,
hombre iluso siquieres mis desastres;
pero corre à sufrir los q.e merece
tu ciega obstinacion... {Hace seña à Acmet de q.e se acerque.

Orm... ¡ò duro trance!
¡ò terrible conflicto, y doloroso!

Cuun... Acmet?

Ayuntamiento de Madrid

Acm... Señor.

Muun... Haced q.e en el instante
se conduzca Pelayo al mas obscuro
Calaboso del fuerte; q.e sea me
entre tanto un suplicio en esta Plaza;
marcha despues al templo; y mientras arde
sobre el altar el nupcial incienso
q.e muera el q.e se atreve à despreciarme.

Pelay... ¿Pero barbaro dime?...

Muun... Nada escucho
q.e se cumpla mi orden al instante.

Pelayo... Si... yo voy à morir... recibe; ò Cielos!
en sacrificio mi inocente sangre.
Ah! pueda ella expiar todas las culpas
que irritan tu Corazon... en este trance
recuerda tierna hermana tus Abuelos
tus leyes, y tu honor.

Muun... Acmet llevadle
y haced q.e me reserven su Cabeza.
ella será traydor en mis Umbrales
horroroso espectaculo q.e aterre
à tus imitadores.

Acmet introduce à Pelayo en el Castillo, pone la Puerta q.e cae ala Scena.

Scena 2.a

Ayuntamiento de Madrid

Munuza, Ormesinda, Yngunda.

3º 8

Mun.. Los altares
están prontos, venid, la resistencia
os será muy inutil porq.e nadie
os puede defender.

Orm.. ¡Ò Monstruo impio!
hombre el mas vil de todos los mortales!
asombro, horror, y afrenta de tu siglo!
¿Que espiritu infernal contra la sangre
mas ilustre conmuebe tus entrañas?
¿Que furia vierte en ese pecho infame
la rabia pertinàz, con q.e prosigues
à una rara inocente? Te persuades
à q.e podrà formarse tu fiereza
à recibir en un funesto enlace
esa mano cruel, mano asesina
q.e và à teñirse en la inocente sangre
del infeliz Pelayo? No: no quiero
hunirme con un monstruo [Los altares
serán solo testigos de mi odio....
Pero si acaso en este mismo instante
victima del furor de tus Ministros
la vida de mi hermano.... Si su sangre

3º por el castillo

Ayuntamiento de Madrid

está pronta à correr... Estoy mirando
el sacrilego acero sepultarse ~~en su~~
en su cuello..., q.e horror! Yo me estremezco.
Aora mismo un brazo formidable...
¡Cruel! suspende el orden inumano...
¿No escuchas los gemidos lamentables
q.e se oyen en el centro de la tierra? [à Mun.a como fuera de si]
¡Ò Dios! Del hueco de las tumbas salen
las sombras de los q.e has asesinado...
Yo las oigo... las veo... Mira infame
en las tremulas manos los cuchillos
q.e estàn aun teñidos en su sangre:
sobre ti abren las obscuras bocas,
y fixando en tus manos criminales
la vengativa, y macilenta vista
corren despaboridas à buscarte.
todas se te rodean... en tu seno
van à clavàr rabiosas los puñales...
huye barbaro...; ò Dios! de nuebo se oyen
los tristes alaridos. [, Duro trance!
no puedo sostenerme... Ynguinda.

Ormesinda cay desmayada en los brazos de Ynguinda, y à este tiempo sale apresurado Acmet por la Puerta del Castillo, y Munuza asustado le sale al paso

Scena 5.a

Ayuntamiento de Madrid

Cuunu, Ormesinda, Yngunda, Acmet.

Acm. Presto
señor....

Cuun. Que es esto amigo?

Acm. Ahora salen
todos los prisioneros del Castillo.
Mientras duraba el anterior combate
todo el fuerte quedó sin centinelas,
y aprobechando este feliz instante
el traydor Suero, y otros violentaron
las prisiones... Al punto los cobardes
corren, y se apoderan delas armas;
furioso Rogundo à todas partes
lleba el horror, la muerte, y el estrago.
Apenas asu vista formidable
se presentó Pelayo entre Cadenas
Cuando lleno de ira, y de Corage
se arroja entre las picas, hiere, mata
atropella, y bañado en nra sangre
nos arranca la presa: El desdichado
Kerini muere asus manos, el combate
prosigue sostenido porla guardia
cuyos Cabos balientes, y leales
aumentan el destrozo; pero todos

Ayuntamiento de Madrid

los sediciosos lidian implacables,
sin temòr dela muerte, y los oprimen.
Y os vengo à suplicar q.e en este trance
cuideis de vrã vida: De ella solo
pende nrã victoria; y si faltare
quien pudiera librarnos ala rabia
de vn Pueblo enfurecido?

Espadas pas
1.a Sobte
2.o y espa
ñoles. ~~por el castillo~~

Cmum. O suerte instable!
hado perverso! en q.e profundo abismo
precipitas mi gloria en este instante...
q.e con ser vela vida me aconsejas,
y arriesgo la venganza? No cobardes
yo no os berè triunfar....

Sobte

Ctm.... Señor àdonde
correis de esa manera?

Cmum.. Almas infames!
¡Pues q.e! podrè sufrir q.e el vil Pelayo
salve su odiosa vida, y sin vengarme
bolberè à estàr expuesto à sus baldones?
La muerte me serà mas tolerable
q.e su infame presencia.

Orm.. Justo Cielo!
yo empiezo à respirar; pero el combate
parece q.e de nuebo se ha encendido:

ruido de Armas

Ayuntamiento de Madrid

crece el rumor, y cada vez mas grande
se hace la confusion. Ah! si los nros. Salen
cansados... ¿mas q.e veo?.; O Dios afable
protejedle..

Scena 6.a

Pelayo, algun.s Españoles, y los dichos.

Pelayo. La vida amigos mios
no se deve apreciar en este instante:
perdamosla en defensa de la Patria.

Pelayo, y algun.s de sus amigos saldràn por la Puerta del Castillo ala Scena, retirandose de los muros, y peleando al mismo tpo

Mun.. Acmet, Amigos, Guardias destrozadle.
Orm.. Barbaro donde vais?; Ay triste hermano.
Pelayo.. Sin la espada ya es fuerza....

Pelayo pierde la Espada, y procura cobrarla defendido de los suyos: Munuza corre acia el con un puñal en la mano: En este tiempo se havia descubierto Rogundo en el fondo de la Scena, quien advirtiendo el peligro en q.e està Pelayo. Corre, à herir à Munuza, Acmet q.e advierte la accion de Rogundo, procura estorbarla para defender al tirano de modo q.e interpuesto, entre Munuza, y Pelayo, defiende sin arbitrio la vida de este, y no la de Munuza q.e cae herido por Rogundo.

Scena 7.a

Pelayo, Rogundo, Mun.a Orm. Acmet.
Ingunda, soldados, Españoles, y moros.

Mun. y Rog. Muere infame... { Mun.a và à Pelayo, y Rog.do à Munuza.

Ayuntamiento de Madrid

Acm.t y Orm.da Que haces Traydor? { Acm.t queriendo estorbar à Rog.o y Ormesinda à Munuza.

Mun... Ah! Barbaro yo muero { Mun.a cae en los braz.s de Acm.t

Rog.... Comp.s seguid à esos Cobardes { Pelayo se aseg.ra de Orm.a y Rog.do con los demas Christ.s Sigue persiguiendo a los Moros.

q.e el cielo nos protege.

Scena 8.

Pelayo, Orm.a Mun.a Acmet, Ynguda.

Pelayo.. Reconoce
hombre cruel en este horrible trance
el brazo poderoso q.e me venga
y pone fin à todas tus maldades. Christian.s y Sob.te

Mun.. Tu has vencido Traidor; el cielo injusto
sobre mi ha descargado en este instante
los tormentos q.e yo te destinaba.
Yo pierdo un trono, pierdo un alto enlace
y pierdo enfin mis grandes esperanzas;
Yo muero desairado, y sin vengarme;
y esta idea dos veces afrentosa
me aflige; y atormenta en este trance
aun mas q.e las angustias q.e me cercan;
¿Por q.e ò muerte! has querido arrebatarme
la venganza mas fiera, y mas gloriosa?
Acercate cruel, mira en mi Sangre (à Orm.a)
el fruto de mi amor, y tus rigores...
~~Quando~~ querido Acmet, yo muero sin premiarte..
corre à excitar la ira de los tuyos...

Ayuntamiento de Madrid

Llebales mi rencor... Tiembla cobarde Gà Rogundo
espera enfin igual al de Rodrigo... 11
Ya mis fuerzas.... Amigo separadme
de estos viles objetos q.e me cercan
y llebadme à morir en otra parte.

Sce 9.

Pelayo-Orm. Yng.

Pelayo.. Ay hermana de que terrible riesgo
nos ha librado el cielo faborable.
Orm... A suero, y à Rogundo les devemos
la vida, y el honor.; ò tierno amante!
pero el se acerca. Scena 10.

Rogundo, y los dhos

Orm.., ò dulce, y fiel esposo!
En fin puede mi afecto inalterable
gozar de vr̃a vida sin Zozobra?
ya el tirano murio.
Rog.. Tocó su infame Bª
corazon esta espada. Mas la muerte
fue justa reconpensa de los males
que ha causado ala Patria, y à nosotros.
Rog - En fin ya empieza España à recobrarse
de una injusta opresion. Y vr̃a vida

Ayuntamiento de Madrid

señor es vn anuncio el mas constante
delos triunfos que al Cielo nos ofrece.

Pelayo.. Yo os la debo, señor, y en esta parte
à vos tambien se deverà la gloria
bamos pues à buscarla; vamos antes
que puedan los contrarios reacerse:
Huyamos de estos funebres parages
à buscar vn asilo en las Montañas:
En su fragosa cima insuperables
seremos al orgullo berberisco;
y si entre tanto llega algun instante
de menos inquietud, agradecida
darà Ormesinda à tan heroyco amante
la apetecida mano.

Scena Ultima.

Suero, y los dhos

Pelayo.. Suero amigo!
nro libertador corre à abrazarme.

Suero.. Ya todo està en quietud: Los Agarenos
q.e huyeron asombrados del Combate
van ya lejos del Puerto; y pues nros
pudimos redimir de tantos males
vra ilustre Persona, y nras vidas,
vamos aprobechando estos instantes

Ayuntamiento de Madrid

à buscar otro asilo mas seguro,
donde la libertad q.e aquí renace
se afirme con acciones valerosas.
Dem.., ¡ó feliz dia!; ¡ó dia memorable!

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid